

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública



"Las Contingencias ambientales y su incidencia en la contabilidad agrícola. Cultivo Café caso práctico."

Trabajo de Investigación Presentado por:

Ortíz Mendoza, Norma Patricia

Vásquez Santos, Ana Delmy

Ventura Cruz, Jaime Antonio

Para optar al grado de:

LICENCIADO(A) EN CONTADURÍA PÚBLICA

Enero 2006

San Salvador,

El Salvador,

Centroamérica

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector (a) : Dra. María Isabel Rodríguez
Secretaria General : Licda. Alicia Margarita Rivas de Ruano

Facultad de Ciencias Económicas

Decano : Lic. Emilio Recinos Fuentes
Secretario (a) : Lic. Vilma Yolanda Vásquez de Del Cid

Docente Director : Lic. Luis Alonso Ramírez Aguilar
Docente Observador : Lic. Manuel Antonio Mejía

Enero de 2006

San Salvador.....El Salvador.....Centro América

AGRADECIMIENTOS

A Dios por habernos regalado la vida y la sabiduría que nos permitió iniciar y culminar nuestra carrera con éxito, por ayudarnos incondicionalmente en todos los momentos de nuestra vida y por regalarnos todo su amor y misericordia.

Agradecemos a nuestros padres, por su amor, paciencia, comprensión, apoyo moral y espiritual desde los inicios de la carrera, por los esfuerzos económicos en que incurrieron para desarrollar nuestros estudios.

Agradecemos de manera muy especial a nuestro amigo Moris Méndez por su apoyo al igual que al Ing. José Alejandro Flores, y demás familiares y amigos. A la familia Ventura Cruz por las amables atenciones que nos brindaron durante el desarrollo de éste trabajo.

De manera muy especial al Lic. Luis Alonso Ramírez Aguilar, por habernos brindado su tiempo y paciencia en toda la ejecución del presente trabajo y motivarnos a luchar incansablemente así como también al Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez, por habernos instruído hasta el final de éste trabajo.

INDICE

RESUMEN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	iv
1 ANTECEDENTES Y MARCO TEORICO	
1.1 Contabilidad agrícola.....	1
1.1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Contingencias ambientales y la contabilidad agrícola.....	2
1.2.1 Definiciones.....	2
1.2.2 Contingencias ambientales.....	6
1.2.2.1 Lluvia ácida.....	7
1.2.2.2 Lluvias intensas.....	7
1.2.2.3 Temperaturas extremas.....	8
1.2.2.4 Vientos fuertes.....	8
1.2.2.5 Derrumbes y deslizamientos.....	9
1.2.2.6 Granizadas.....	10
1.2.2.7 Inundaciones y Sequías.....	10
1.2.2.8 Erosión del suelo.....	12
1.2.2.9 Contaminación del agua.....	13
1.2.2.10 Deforestación.....	14
1.2.2.11 Sismos y terremotos.....	15
1.2.2.12 Químicos tóxicos.....	15

1.2.3	Incidencia de las contingencias ambientales en la contabilidad agrícola, sector cafetalero.....	17
1.2.3.1	Estados Financieros.....	18
1.3	Leyes ambientales aplicadas a la contabilidad agrícola.....	21
1.3.1	Leyes nacionales.....	21
1.3.1.1	Ley del medio ambiente.....	21
1.3.1.2	Ley Sobre Control De Pesticidas, Fertilizantes Y Productos Para Uso Agropecuario.....	24
1.3.1.3	Otra normativa legal.....	25
1.4	Normativa Técnica-contable aplicable.....	26
1.4.1	Historial de las Normas utilizadas en El Salvador.....	26
1.4.2	Norma relativa a la Presentación de los Estados Financieros (NIF/ES 1 Presentación de los Estados Financieros).	27
1.4.3	Norma relativa a los inventarios (NIF/ES 2 Inventarios).....	31
1.4.4	Norma relativa a los activos fijos (NIF/ES 16 Propiedades, Planta y Equipo).	32

1.4.5	Norma relativa a las provisiones y contingencias (NIF/ES 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes).....	36
1.4.6	Norma relativa a los intangibles (NIF/ES 38 Activos intangibles).....	41
1.4.7	Norma relativa a la explotación agrícola (NIF/ES 41 Agricultura).....	44
1.5	Cultivo del café.....	46
1.5.1	Factores agroecológica del cultivo del café.....	47
1.5.2	Factores que intervienen en la fisiología del café.....	48
1.5.3	Variedades de café en El Salvador.....	50
1.5.4	Fertilizacion del cultivo del café.....	54

2 **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**

2.1	Tipo de estudio.....	56
2.1.1	Estudio descriptivo.....	57
2.2	Etapas de la investigación.....	57
2.2.1	Bibliográfica.....	57
2.2.2	De campo.....	58
2.3	Universo, población y muestra.....	59
2.3.1	Determinación del universo y población...	59

2.3.2	Determinación de la muestra.....	59
2.4	Fuentes de la información.....	61
2.5	Recopilación de datos.....	62
2.5.1	Técnicas e instrumentos para la recopilación de la información.....	62
2.5.2	Cuestionarios.....	62
2.6	Procesamiento de la información.....	63
2.6.1	Tabulación de datos.....	64
2.7	Análisis e interpretación de los resultados.....	64
2.8	Diagnóstico de la investigación.....	87

**3 DESARROLLO DE UN ADECUADO TRATAMIENTO PARA LA
CONTABILIZACION DE LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES.
CASO PRÁCTICO.**

3.1	Normativa contable.....	92
3.2	Datos Generales de la Sociedad "MI CAFETALITO, S.A de C.V." (Caso práctico).	98
3.3	Estados Financieros.....	99
3.4	Supuestos contables y su desarrollo.....	103

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	Conclusiones.....	144
4.2	Recomendaciones.....	145

BIBLIOGRAFÍA.....	148
ANEXOS.....	150
Anexo 1 Encuestas	
Anexo 2 Informe técnico	
Anexo 3 Directorio de empresas	

RESUMEN

El tema de contingencias ambientales ha adquirido en los últimos años gran relevancia debido al impacto que ocasionan todos los desastres naturales, que cada día afecta a gran parte de las empresas dedicadas a diversos tipos de industrias, a nivel mundial y en nuestro país no es la excepción, siendo la agricultura la más afectada. En tal sentido obliga al profesional de la contaduría pública a prepararse en esta área especializada a efecto de asesorar, registrar e informar detalles financieros.

Por lo anterior, es importante que éstas entidades conozcan de una guía que contenga lineamientos necesarios para realizar los registros y contabilizar las contingencias ambientales en las entidades dedicadas a la explotación del café. La correcta contabilización de provisiones y estimaciones que pueden emplearse como herramienta que facilite la presentación de la información financiera al final de un período contable.

La investigación se desarrolló utilizando el método hipotético descriptivo, mediante éste método se obtuvo un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación de la realidad, el cual sirve de base para la obtención de resultados

estadísticos, mediante la recolección de datos a través de cuestionarios, presentación, tabulación y análisis de los mismos. Para realizar el estudio se tomó una muestra de 28 contadores que registran operaciones contables en instituciones dedicadas a la explotación del café del departamento de Santa Ana.

Para el análisis e interpretación de los datos se utilizó el programa de microsoft office excel, el cual contiene muchas facilidades tanto para la tabulación como la elaboración de gráficos, que muestren los resultados obtenidos del cuestionario.

El estudio mostró que un gran porcentaje de los contadores en El Salvador, no conocen la aplicación de contingencias ambientales, debido a que la gerencia de dichas entidades no los capacitan sobre este tipo de aplicaciones y procedimientos, los cuales son de mucha importancia.

De acuerdo a la investigación efectuada de la muestra representada por 28 contadores que laboran en las empresas que se dedican a la explotación del café, se logró conocer la situación actual de éstas, las que en su mayoría no cuentan con los lineamientos básicos para contabilizar contingencias

ambientales, y en consecuencia los resultados obtenidos no presentan la mayor razonabilidad en las cifras de los Estados Financieros de las empresas, contrario a esto los contadores opinan que es necesario elaborar un documento que contenga lineamientos para contabilizar las contingencias ambientales.

El uso del presente documento esta orientado para la contabilización de contingencias ambientales en las entidades que se dedican a la explotación de café.

Para dar solución a la problemática antes expuesta se sugiere:

Que los contadores consideren que en el desarrollo de la contabilización de las operaciones es importante tomar en cuenta aquellos factores ambientales que afectarán los resultados al final de un ejercicio contable, por tanto es necesario establecer lineamientos para la contabilización de contingencias ambientales.

INTRODUCCIÓN

Los problemas ocasionados por el medio ambiente cada día son más complejos, y las entidades que se dedican a la explotación agrícola no se han adaptado oportunamente a dichos cambios; este hecho ha llevado a que muchas de las empresas no apliquen la normativa técnica relacionada al tratamiento de las contingencias.

En la actualidad las empresas dedicadas a la explotación del café son las más sensibles a percibir el impacto de los problemas ambientales, debido a que las contingencias ambientales han estado siempre presente, y aun más en los últimos años, dejando grandes pérdidas, al no crear fondos de provisiones y estimaciones que puedan preveer los efectos de tales desastres. La explotación del café es uno de los rubros muy importantes dentro del sector agropecuario, debido a que forma parte del PIB.

En el Capítulo I se considera un marco teórico dentro del cual se tienen antecedentes y generalidades de las contingencias ambientales, de las entidades que se dedican a la explotación de café, además los aspectos de normativa técnica aplicables.

El Capítulo II consiste en describir la metodología utilizada para la investigación tanto de campo como bibliográfica, ésta última consistió en revisar todo documento técnico y legal que proporcione información relacionada con el tema. La investigación de campo fue recolectar información y los datos obtenidos se tabularon, además se presentó un diagnóstico, el cual plantea la necesidad de desarrollar lineamientos que permitan contabilizar este tipo de contingencias ambientales.

Capítulo III se presenta un caso práctico relacionado con el desarrollo de un adecuado tratamiento para la contabilización de las contingencias ambientales, en el cual se incluye la normativa técnica a utilizar, también los estados financieros, sin tomar en cuenta contingencias ambientales, luego se registran todas las contingencias sucedidas, para llegar a los nuevos resultados de los estados financieros, dichos estados incluyen las políticas y notas contables, de acuerdo a las Normas de Información Financieras Adoptadas en El Salvador.

En el capítulo IV se presentan las principales conclusiones y sus recomendaciones derivadas del proceso de investigación, esperando sean de utilidad al profesional en contaduría pública. Y finalmente la bibliografía consultada y sus anexos.

CAPITULO I

ANTECEDENTES Y MARCO TEORICO

1.1 Contabilidad agrícola.

1.1.1 Antecedentes.

La contabilidad agrícola es el punto de partida para obtener la información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de producción, estableciendo adecuados controles y reuniendo una información que sirva a éste para la toma de decisiones. Todo sector agrícola debe hacer uso de la contabilidad, cualquiera que sea la importancia de su explotación, ya que así obtendría una mayor comprensión del resultado económico y a la vez determinar si debe seguir produciendo el cultivo actual, diversificarlo, combinarlo o arrendar la tierra.¹

La contabilidad agrícola se aplica también a otros fines tales como obtener información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago del impuesto de la renta; ayudar al finquero a planificar el mejoramiento de la infraestructura de su finca, con lo que éste tendrá mayor conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a

¹ <http://apuntes.rincondelvago.com/contabilidad-agropecuaria.html>

los beneficios obtenidos en la explotación. Asimismo, obtiene la información necesaria para hacer comparaciones entre períodos y determinar si ha habido errores que en el futuro pueden ser corregidos de acuerdo a las experiencias vividas, brindar la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos.²

1.2 Contingencias ambientales que inciden en la contabilidad agrícola.

1.2.1 Definiciones

A efecto de proveer a los usuarios de éste trabajo información que coadyuve a la comprensión del tema en estudio, se presenta a continuación las definiciones siguientes:

Actividad Agrícola:

Es la administración por una empresa de la transformación biológica de activos biológicos en productos agrícolas para la venta, procesamiento, o consumo en activos biológicos adicionales.

² <http://apuntes.rincondelvago.com/contabilidad-agropecuaria.html>

Contabilidad agrícola:

Es la rama de la contabilidad financiera que se encarga de la recopilación y control de la información de las diferentes operaciones generadas por la explotación de la tierra que van desde el cultivo hasta la presentación de los estados financieros.³

Activos Biológicos:

Son las plantas y animales vivientes que son controlados por una empresa como resultado de eventos pasados. Los activos biológicos incluyen aquellos controlados mediante su posesión y aquellos controlados por medio de un arreglo legal o similar.³

Transformación Biológica:

Comprende los procesos de crecimiento, degeneración, producción y procreación que causan cambios cualitativos y cuantitativos en una planta o animal viviente y la generación de nuevos activos en la forma de productos agrícolas o de activos biológicos adicionales de la misma clase (retoños/descendencia).³

³ Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador Ver. 2002 NIF/ES 41 Agricultura párrafo 9 y 10

Terreno Agrícola:

Es el terreno que se usa directamente para mantener y sustentar activos biológicos en la actividad agrícola. El terreno agrícola no es en sí mismo un activo biológico.⁴

Valor justo:

Es el monto al cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y con libre voluntad en una transacción en la cual las partes no están relacionadas.⁴

Valor razonable:

Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.⁵

Valor de mercado:

Es el importe que se puede obtener por la venta de una inversión en un mercado activo.⁶

⁴ Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador Ver. 2002 NIF/ES 41 Agricultura párrafo 9 y 10

⁵ Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador Ver. 2002 NIF/ES 16 Agricultura párrafo 6

⁶ Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador Ver. 2002 NIF/ES 25 Agricultura párrafo 4

Medio ambiente:

Conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la tierra llamada biósfera, sustento y hogar de los seres vivos.⁷

Contingencias:

La contingencia es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican incertidumbre con respecto a posibles ganancias o pérdidas para una empresa, que serán resueltas en definitiva cuando ocurran o dejen de ocurrir uno o más eventos futuros.⁸

Riesgos climáticos:

Se consideran riesgos climáticos y/o biológicos a la ocurrencia de aquellos fenómenos que afectan el rendimiento, la calidad y/o la supervivencia del cultivo en forma verificable.⁹

Factores ambientales:

Son todos aquellos elementos propios de la naturaleza que pueden influir de manera directa o indirecta en el medio ambiente.

⁷ Enciclopedia Encarta 2005

⁸ <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/ambinegofinaancieros.htm>

⁹ http://rafaela.inta.gov.ar/publicaciones/misc_92_10.htm

Contingencias ambientales:

Desde el punto de vista contable, es la situación eventual y transitoria cuando los factores ambientales influyen en la información financiera.

Riesgo:

El riesgo es generalmente definido como la probabilidad de pérdida. En términos económicos esto se refiere a una disminución del ingreso debido a pérdidas que resultan de un peligro natural.¹⁰

Valuación del riesgo:

La valuación es la cuantificación de un riesgo. Requiere determinar tanto las consecuencias de un evento como las probabilidades de que ocurra.¹⁰

1.2.2 Contingencias ambientales

Dentro de los principales factores que pueden originar contingencias ambientales que afecten la información financiera dentro del sector agrícola cafetalero están:

¹⁰ <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/ambinegofinaancieros.htm>

1.2.2.1 Lluvia ácida

Se refiere a la precipitación cuyo elevado contenido en ácido sulfúrico, a causa de las emisiones de combustibles, afecta las comunidades de organismos.

La lluvia ácida es toda agua de lluvia con valores de pH inferiores a los de la lluvia normal (5.0 a 5.6). El pH es una escala que va de 0 a 14 e indica que tan ácida o alcalina es una sustancia. Una disminución en el valor de pH significa un aumento de la acidez afectando la producción cafetalera.

Ciertos ecosistemas son más susceptibles que otros a la acidificación. Estos tienen suelos poco profundos, ecosistemas en los cuales puede producirse una alteración de la capacidad de los suelos para descomponer la materia orgánica, interfiriendo en el reciclaje de nutrientes.¹¹

1.2.2.2 Lluvias intensas

Las lluvias son fenómenos atmosféricos producidos por la condensación de las nubes. Consiste en la precipitación de gotas de agua líquida o sobreenfriada, cuyo diámetro es mayor a los 0.5 milímetros.

¹¹ http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/DOCREP/005/Y3918S/y3918s06.htm

Las lluvias intensas producen un alto riesgo de inundación pluvial, y si existen montañas, esta puede alcanzar valores extremos.¹²

1.2.2.3 Temperaturas extremas

Este fenómeno se refiere a los cambios de temperatura que se operan en el ambiente, que se manifiestan en el aire y en los cuerpos en forma de calor, en una gradación que fluctúa entre dos extremos que, convencionalmente, se denominan: caliente y frío influyendo en el crecimiento del grano del café.

Se entiende por temperatura extrema, la manifestación de temperatura más baja o más alta, producida con motivo de los cambios que se dan durante el transcurso de las estaciones del año.¹²

1.2.2.4 Vientos fuertes

Es una masa de aire que tiene una dirección horizontal y cuando éstas tienen dirección vertical se denominan corrientes. Las diferencias de temperatura de los estratos de la atmósfera, provocan diferencias de presiones atmosféricas que producen el

¹² http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/DOCREP/005/Y3918S/y3918s06.htm

viento afectando a los cafetales, provocando la caída del fruto antes de estar maduro.¹³

1.2.2.5 Derrumbes y deslizamientos.

Derrumbes

Los derrumbes consisten en la caída libre y en el rodamiento de materiales en forma repentina, a partir de cortes verticales o casi verticales de terrenos en desnivel. Se diferencia de los deslizamientos, por ser la caída libre su principal forma de movimiento, y por no existir una bien marcada superficie de deslizamiento.

Deslizamientos

Los deslizamientos son fenómenos de desplazamiento masivo de material sólido que se produce bruscamente, cuesta abajo, a lo largo de una pendiente cuyo plano acumula de manera parcial el mismo material, autolimitado su transporte. Este movimiento puede presentar velocidades variables, habiendo registrando aceleraciones de hasta 320 km/hrs.

¹³ http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/DOCREP/005/Y3918S/y3918s06.htm

Los derrumbes y los deslizamientos pueden afectar al terreno donde se encuentra la plantación de café, quedando cubierto de tierra.¹⁴

1.2.2.6 Granizadas

Tipo de precipitación consistente en granos aproximadamente esféricos de hielo, las verdaderas piedras de granizo sólo se producen al inicio de alguna tormenta y cuando la temperatura del suelo es bastante inferior a la de congelación.

Cuando las partículas de granizo se hacen demasiado pesadas para ser sostenidas por las corrientes de aire, caen hacia el suelo dañando la planta de café cuando ésta ya tiene fruto.¹⁴

1.2.2.7 Inundaciones y sequías

El exceso y la falta de agua siempre han sido riesgos naturales de la agricultura. En la actualidad, los que se dedican a la caficultura sufren más que nunca los extremos climáticos, dado que la falta y abundancia de lluvia afecta el crecimiento y desarrollo de la planta. El uso de satélites meteorológicos no es una técnica muy aplicada dentro de la agricultura para la

¹⁴ http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/DOCREP/005/Y3918S/y3918s06.htm

prevención de desastres naturales, debido a los altos costos que pueden llegar a representar.¹⁵

Inundaciones

La degradación de tierras es una causa importante del impacto creciente de las inundaciones y las sequías sobre las poblaciones humanas y el ambiente.¹⁵

Tipos de daños causados por inundaciones

Por la forma en que inciden en los sistemas afectables, se clasifican en directos, cuando causan un desgaste físico de las propiedades y de la producción, las actividades y bienes que en mayor medida pueden ser afectados por este tipo de daños son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la industria y el comercio, son las pérdidas económicas de los productos y servicios de una región derivadas de la ocupación temporal de las actividades agropecuarias, forestales, industriales y de comercio, así como el gasto que se destina a ayudar a los damnificados; e intangibles, en este reglón se cuadra a los damnificados, heridos y las pérdidas de vidas humanas.¹⁶

¹⁵ http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/DOCREP/005/Y3918S/y3918s06.htm

¹⁶ <http://www.oas.org/osde/publications/Unit/oea65s/ch06.htm>

Sequías

Basadas en diversas perspectivas profesionales o en la actividad económica que afectan: la agricultura, ganadería, industria, recreación, turismo, etc., de este concepto existen varias definiciones, así desde el punto de vista meteorológico, significa, precipitación pluvial significativamente más pequeña que el promedio o que un valor específico durante cierto período de tiempo; desde el punto de vista hidrológico, déficit de agua pluvial y de escurrimientos superficiales y subterráneos; desde el punto de vista de la agronomía, período de tiempo durante el cual la humedad en el suelo es insuficiente para producir una cosecha.¹⁷

1.2.2.8 Erosión del suelo

La pérdida de fertilidad de los suelos ocurre de varias formas de manera acelerada, una vez que es ocupado por actividades agrícolas o ganaderas.

El suelo, el más básico de los recursos, no es renovable. Una vez perdido es difícil de recuperar en un futuro predecible. La formación de nuevo suelo, el desarrollo de un suelo fértil de la roca parental, es un proceso lento que se mide en una escala de tiempo geológico. Requiere de cientos a miles de años para desarrollar el equivalente.

¹⁷ <http://www.oas.org/osde/publications/Unit/oea65s/ch06.htm>

En contraste, la erosión del suelo es drástica y rápida. El equivalente de 1 cm de suelo puede perderse en una simple tormenta. Literalmente, el suelo formado durante cientos o miles de años puede ser arrastrado o lavado durante un simple evento climático.

La erosión del suelo implica la remoción del suelo superficial por varios agentes: La caída de las gotas de agua, el movimiento del agua sobre y a través del perfil del suelo, la velocidad del viento y la fuerza gravitacional. Los procesos de erosión y pérdida de suelos tienen efectos adversos sobre la agricultura porque ellos agotan la productividad potencial de los suelos y disminuyen el recurso base. La erosión reduce la productividad del suelo al reducir la profundidad de desarrollo de las raíces, agotando los nutrientes y las reservas de humedad.

En los trópicos, los daños de la erosión del suelo son muy graves por la baja fertilidad del subsuelo.¹⁸

1.2.2.9 Contaminación del agua

La contaminación de aguas, suelos y alimentos tiene mucha relación con plaguicidas y con la persistencia de estos productos en el ambiente. Los daños pueden ser de varios tipos, por ejemplo en muerte de personas a causa de la aplicación de

¹⁸ <http://www.oas.org/osde/publications/Unit/oea65s/ch06.htm>

los mismos o por el exceso de plaguicidas que retienen los productos para consumo humano de plaguicidas; también se ha observado la muerte de abejas y la extinción de peces o camarones en ríos después de que se lava el equipo de aplicación de plaguicidas, incurriendo en demandas judiciales a causa de lo antes mencionado.¹⁹

1.2.2.10 Deforestación

La tragedia es que la mayor parte de las tierras que han sido deforestadas en las últimas décadas no son adecuadas para la agricultura o la ganadería a largo plazo y que se degradan rápidamente una vez que los bosques han sido talados y quemados.

La capacidad máxima del suelo no soportaría los cultivos anuales sin que se produzca una degradación rápida e irreversible.

De hecho, hay muy pocas tierras forestales en la actualidad en los países en vías de desarrollo que están disponibles para la expansión agrícola futura, poniendo de relieve la necesidad urgente de aumentar la producción agrícola en las tierras cultivables existentes en lugar de convertir más bosques a uso agrícola.¹⁹

¹⁹ <http://www.oas.org/osde/publications/Unit/oea65s/ch06.htm>

1.2.2.11 Sismos y terremotos

Sismos.

Fenómeno geológico que tiene su origen en la envoltura externa del globo terrestre y que se manifiesta a través de vibraciones o movimientos bruscos de corta duración e intensidad variable.²⁰

Terremotos

Los terremotos son causados por una súbita liberación de energía acumulada lentamente por deformaciones a lo largo de una falla en la corteza terrestre.²⁰

Los sismos y terremotos pueden destruir el terreno donde se esta cultivando el café.

1.2.2.12 Químicos tóxicos ²¹

La tendencia actual de la producción cafetalera nacional tiende a incrementar los niveles de rendimiento por hectárea más que al aumento de la extensión del área utilizada en la siembra. Esta intensificación se consigue por medio del mejoramiento de las variedades de café, pero aún así, requiere sobre todo el uso de fertilizantes y pesticidas químicos. Existen pocos estudios

²⁰ <http://www.oas.org/osde/publications/Unit/oea65s/ch06.htm>

²¹ Rob Gray - Jan Bebbington - Diana Walters, "Contabilidad y auditoria ambiental", pag 24

sobre el efecto contaminante de los aditivos químicos usados en caficultura.

El uso de fertilizantes produce erosión del suelo. El efecto aumenta por el uso de insecticidas, herbicidas, fungicidas y nematocidas que son usados para prevenir el combate de las plagas. Estos agroquímicos contienen sustancias tóxicas que dañan la salud de los seres humanos, la flora y fauna.²²

Consecuencias ecológicas - ambientales

Los plaguicidas son específicos para algunas plagas o grupos de plagas. Sin embargo, en la práctica, estos productos afectan además a otros organismos. El abuso en la utilización de plaguicidas ha causado erosiones en los suelos.²³

Además de los factores antes mencionados existen otros que afectan de igual manera los cafetales como son las cenizas volcánicas, los robos en las fincas cafetaleras y la falta de mano de obra. Los contadores requieren encontrar caminos para contabilizar las contingencias ambientales cuantificables. Aquí es donde el análisis del ciclo de vida puede tener un papel a

²² <http://www.oas.org/osde/publications/Unit/oea65s/ch06.htm>

²³ <http://www.mideplan.go.cr/sinades/PUBLICACIONES/cambio-actitud/Articulo%20Caso%20del%20Cafe.html>

desempeñar, y los contadores necesitan valorar si puede ser una herramienta útil en el análisis costo/beneficio.²⁴

1.2.3 Incidencia de las contingencias ambientales en la contabilidad agrícola, sector cafetalero

Como puede apreciarse en los factores antes citados, son muchos los que pueden incidir en la información que presentan los estados financieros; sin embargo, tales estados financieros no reflejan cambios significativos en la presentación de la información financiera de dichos estados, por ejemplo dentro de las contingencias ambientales se encuentra el exceso de la lluvia, tal como ocurrió en octubre 2005, incidiendo negativamente en la formación del café, en la calidad del grano, etc. por lo que las empresas tendrían que estimar el impacto ambiental y la incidencia, sea directamente en los estados financieros, en sus notas o ambas.

Tendría que evaluarse el riesgo país, consistente en contingencias que podrían afectar de manera negativa la plantación, como por ej.: que ésta sea susceptible a incendios, inundaciones o cualquier otro tipo de riesgo.

²⁴ <http://www.mideplan.go.cr/sinades/PUBLICACIONES/cambio-actitud/Articulo%20Caso%20del%20Cafe.html>

El riesgo país, es considerado en la NIF/ES 41 como riesgo inherente a la agricultura, la cual menciona que para tomar el valor razonable de los activos biológicos hay que tener en cuenta dichos riesgos, y dependiendo del impacto que éstos provoquen deberían tomarse las medidas preventivas correspondientes incluso una posible estimación de pérdida por degradación y por riesgos naturales de la plantación.

1.2.3.1 Estados Financieros

Incidencia en el Balance de Situación General

Dentro del balance general que poseen las empresas dedicadas a la explotación agrícola pueden examinarse ciertas cuentas de activo, pasivo y patrimonio que en alguna manera pueden verse afectado por factores ambientales tal es el caso de:

- Inventario

La Norma de Información Financiera No. 2 Inventario, en el párrafo 4, toma en cuenta a los suministros, los cuales se ven reflejados en los estados financieros a una determinada fecha, mostrando el valor al que ascienden los activos poseídos por las empresas. Al hacer referencia del término inventario en el sector agrícola, se vuelve necesario prestar atención a las posibles contingencias de carácter ambiental

que puedan influir en los suministros almacenados, incluso puede llegarse a creer que el valor que muestra dicho estado no es confiable respecto al saldo de la cuenta.

- Activos biológicos

En la Norma de Información Financiera No. 41 Agricultura, en el párrafo 5, se encuentra la definición de activo biológico haciendo referencia a los animales vivos o a plantas. Al analizar detenidamente el impacto en las plantaciones cuando los factores climáticos influyen de manera significativa, se vuelve necesario evaluar el grado de pérdida que pueden ocasionar dichos factores.

- Terrenos

La Norma de Información Financiera No. 16 Propiedades, Planta y Equipo, menciona en los párrafos 35 y 45 que los terrenos son una clase de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo, y son activos independientes a las edificaciones, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

Los terrenos tienen, normalmente, una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Desde el punto de vista agrícola, los terrenos están susceptibles a la pérdida de valor por el uso

de fertilizantes, excesiva lluvia, etc. lo cual origina la erosión repercutiendo en la vida útil.

- Estimaciones y Provisiones

La Norma de Información Financiera No. 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes, en el párrafo 25 menciona que la utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener y las provisiones es más difícil que suceda. Debe realizarse estimaciones de pérdidas posibles en los inventarios y otras cuentas que dependan en cierta manera del clima u otros factores ambientales.

- Superávit o déficit

Según la Norma de Información Financiera No. 16, en el párrafo 38 menciona que cuando se reduce el valor en libros de un activo como consecuencia de una devaluación, tal disminución debe ser reconocida como una pérdida del período. No obstante, la disminución debe ser cargada directamente contra cualquier superávit de revaluación registrado previamente en relación con el mismo activo, siempre en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

Incidencia en el Estado de Resultados

En el estado de resultados, el impacto se da un poco más en las cuentas de gastos y costos, ya que es ahí donde se registrarán las erogaciones causadas por estimaciones de siniestros y además todos aquellos gastos y costos adicionales que se realizan para el mantenimiento de un medio ambiente adecuado.

1.3 Leyes ambientales aplicadas a la contabilidad agrícola

1.3.1 Leyes nacionales.

1.3.1.1 Ley del Medio Ambiente.

La actividad agrícola está regulada por normativas las cuales tienen como fundamento darle cumplimiento a las disposiciones de la Constitución de la República, que se refieren a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.

El proceso de evaluación ambiental tiene los siguientes instrumentos:

- a) Evaluación ambiental estratégica.
- b) Evaluación de impacto ambiental.
- c) Programa ambiental.
- d) Permiso ambiental.

Evaluación ambiental estratégica

En esta fase las políticas, planes y programas de la administración pública, deberán ser evaluadas en sus efectos ambientales, seleccionando la alternativa de menor impacto negativo, así como a un análisis de consistencia con la Política Nacional de Gestión del Medio Ambiente.

Evaluación del impacto ambiental

Es un conjunto de acciones y procedimientos que aseguran que las actividades, obras o proyectos que no tengan un impacto ambiental negativo en el ambiente o en la calidad de vida de la población, se sometan desde la fase de preinversión a los procedimientos que identifiquen y cuantifiquen dichos impactos.

Competencia del permiso ambiental

Para el inicio y operación, de las actividades, obras o proyectos definidos en esta ley, deberán contar con un permiso ambiental. Corresponderá al Ministerio emitir el permiso ambiental, previa aprobación del estudio de impacto ambiental.

Alcance de los permisos ambientales

El permiso ambiental obligará al titular de la actividad, obra o proyecto, a realizar todas las acciones de prevención, atenuación o compensación, establecidos en el programa de manejo

ambiental. La validez del permiso ambiental de ubicación y construcción será por el tiempo que dure la construcción de la obra física.

Elaboración del estudio de impacto ambiental

El estudio de impacto ambiental se realizará por cuenta del titular, por medio de un equipo técnico multidisciplinario. Las empresas o personas, que se dediquen a preparar estudios de impacto ambiental, deberán estar registradas en el Ministerio del Medio Ambiente.

Contingencias, emergencias y desastres ambientales prevención de desastre ambiental

El Estado y sus Instituciones tienen el deber de adoptar medidas para prevenir, evitar y controlar desastres ambientales.

Emergencias y desastres ambientales

La actividad agrícola esta sujeta a la ocurrencia de un desastre ambiental, el Órgano Ejecutivo, declarará el estado de emergencia ambiental por el tiempo que persista la situación y sus consecuencias, abarcando toda la zona afectada, adoptando medidas de ayuda, asistencia, movilización de recursos humanos y financieros, entre otros, para apoyar a las poblaciones afectadas y procurar el deterioro ocasionado.

Obligación de elaborar planes de prevención y contingencia ambiental

El Ministerio, en coordinación con el Comité de Emergencia Nacional, elaborará el Plan Nacional de Prevención y Contingencia Ambiental, siendo éste último el que lo ejecutará. El Plan pondrá énfasis en las áreas frágiles o de alto riesgo, de acuerdo a un Mapa Nacional de Riesgo Ambiental que será elaborado por el Ministerio con el apoyo de las instituciones especializadas.

Cuando se trate de instituciones privadas deberán de rendir fianzas que garanticen el establecimiento de su Plan Institucional de prevención y Contingencia incurriendo en responsabilidad administrativa quien tenga la obligación y no elabore dicho plan.

1.3.1.2 Ley sobre control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario.

Por otra parte esta regulada la producción, comercialización, distribución, importación, exportación, y el empleo de: pesticidas, fertilizantes, herbicidas, enmiendas o mejoradores, defoliantes y demás productos químicos y químico-biológicos para uso agrícola, pecuario o veterinario y sus materias primas.

El dueño del cultivo en que se haga aplicación aérea o terrestre de alguno de los productos a que se refiere esta ley, deberá indemnizar a terceros los daños y perjuicios ocasionados por dicha aplicación efectuada en contravención a las normas que la regulan.

1.3.1.3 Otra normativa legal.

Además de las regulaciones anteriores, esta la siguiente:

Código Penal

Las violaciones a la ley del medio ambiente serán sancionadas conforme a lo establecido en el Código Penal, éste castiga con la detención de dos a cuatro años y multa de doscientos a doscientos cincuenta días multa a quien contamine la atmósfera el suelo o las aguas perjudicando la salud de las personas.

En los casos del párrafo anterior, todas las industrias o actividades que: funcionen clandestinamente, desobedezcan las órdenes de corrección o suspensión, aporten información falsa u obstaculicen la actividad de inspección, serán sancionadas con tres a seis años de prisión y multa de doscientos cincuenta a trescientos días multa.

1.4 Normativa Técnica-contable aplicable.

1.4.1 Historial de las Normas utilizadas en El Salvador

El 2 de septiembre de 1999 el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, tomó el acuerdo de aplicar en la preparación de los estados financieros las Normas Internacionales de Contabilidad.

Posteriormente el 1 de enero de 2002, acordó el plazo de obligatoriedad para la aplicación y observancia de las Normas Internacionales de Contabilidad en El Salvador, hasta el ejercicio económico que comienza el 1 de enero del año 2004.

Es importante señalar que el dominio y la correcta aplicación de las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador requiere de mucho estudio, además son dinámicas por consiguiente dichas normas están en constante discusión y evolución, por consiguiente se estima que podría ser una ventaja contar con un resumen que permita utilizar aspectos claves que desarrollan las normas en cuestión.

Por otra parte es de hacer notar que el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría adoptó como base para la preparación de los estados financieros las Normas

Internacionales de Contabilidad vigentes el 1 de enero de 2002 y estableció que dicho marco de referencia será reconocido como Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES).

1.4.2 Norma relativa a la Presentación de los Estados Financieros (NIF/ES 1 Presentación de los Estados Financieros)

La actividad agrícola como cualquier otra, esta regulada por ésta normativa la cual establece bases para la presentación de los estados financieros con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con períodos anteriores como con los de otras empresas. La norma es clara en afirmar que el propósito de los estados financieros consiste en cubrir las necesidades de los usuarios, tanto externos como internos relacionados con obtener información acerca de la situación y el desempeño financiero.

Los estados financieros están constituidos por ciertos elementos que suministran información:

Activos

Pasivos

Patrimonio neto

Ingresos y gastos, en los cuales se incluyen las pérdidas y ganancias y

Flujo de efectivo

Todos éstos elementos antes mencionados, más las notas a los estados financieros deben proporcionar la suficiente información que los usuarios necesitan. Además, esta norma menciona que tanto la elaboración como la presentación de los mismos son responsabilidad de la empresa.

Cuando los estados financieros de una empresa estén de conformidad con las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador, se debe mencionar tal hecho, pero debe hacerse únicamente si realmente se ha cumplido con dicha normativa.

En caso que las normas de contabilidad financiera se encuentren en contradicción con las Normas de Información Financiera no es razón de peso para dejar de implementar una norma considerada

necesaria por la naturaleza de las operaciones y de la organización.

Cuando la empresa suministre al mercado bienes o servicios, dentro de un ciclo de explotación claramente identificable, la separación entre partidas corrientes y no corrientes, tanto en el activo como en el pasivo del balance, supone una información útil al distinguir los activos netos que están circulando continuamente como capital circulante, de los utilizados a plazo más largo por parte de la entidad. Esta distinción también sirve para poner de manifiesto tanto los activos que se esperan realizar en el transcurso del ciclo normal de la explotación, como los pasivos que se deben liquidar en el mismo período de tiempo.

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- (a) Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la empresa, o
- (b) Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del balance, o
- (c) Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

- (a) Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- (b) Debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del balance.

Al decidir si una determinada política contable debe ser revelada en las notas, la gerencia considerará si este dato puede ser de utilidad a los usuarios para comprender la forma en la que las transacciones y otros sucesos se verán reflejados al informar de la rentabilidad y la situación financiera. Las políticas contables que la empresa puede considerar para informar al respecto incluyen, pero no se restringen a los siguientes:

Reconocimiento de ingresos;

Costos de investigación y desarrollo

Provisiones.

Los activos y pasivos que difieren en su naturaleza o función son susceptibles, a veces, de medición según distintos criterios.

El nivel de información suministrada será diferente para cada partida.

1.4.3 Norma relativa a los Inventarios (NIF/ES 2 Inventarios)

Los costos de los inventarios compuestos por productos agrícolas recolectados de activos biológicos, deben ser medidos, para su reconocimiento inicial, por el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, considerados desde el punto de su cosecha. Este es el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de la presente norma.

Tratamiento por punto de referencia

El costo de los inventarios, debe ser determinado usando las fórmulas de primera entrada primera salida (PEPS) o costo promedio ponderado.

La fórmula PEPS asume que los productos en inventario que fueron comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en el inventario final serán los producidos o comprados más recientemente. Si se utiliza la fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el período.

Se puede calcular el promedio periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la empresa.

Tratamiento alternativo permitido

El costo de los inventarios, distintos de los tratados debe ser determinado usando la fórmula última entrada primera salida (UEPS).

La fórmula UEPS asume que los productos en inventario que fueron comprados o producidos en último lugar, serán vendidos los primeros y, consecuentemente, que los productos que queden en el inventario final serán los producidos o comprados en primer lugar.

1.4.4 Norma relativa a los activos fijos (NIF/ES 16 Propiedades, Planta y Equipo)

En la contabilidad agrícola, se aplica la Norma de Información Financiera 16 en lo que se relaciona con la contabilización de los terrenos.

Reconocimiento de propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen como activo cuando:

Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del activo para la empresa puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Medición inicial de los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo

Todo elemento de las propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo debe ser medido, inicialmente por su costo.

Medición posterior a la inicial

Tratamiento por punto de referencia

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Tratamiento alternativo permitido

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todo elemento de las propiedades, planta y equipo, debe ser

contabilizado a su valor revaluado, que viene dado por su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada practicada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el elemento.

Revaluaciones

El valor razonable de los terrenos y edificios será su valor de mercado. Este se determinará por medio de la oportuna tasación, llevada a cabo por un perito calificado.

Cuando se revalúa un elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el valor en libros bruto del activo, de manera que el valor en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- b) Compensada con el valor en libros bruto del activo, de manera que el valor neto resultante se reexprese hasta alcanzar el importe revaluado del elemento.

Depreciación

Los terrenos que son utilizados para la explotación agrícola están sujetos a depreciación, debido a que se van desgastando y van disminuyendo su nivel de producción.

La base depreciable de cualquier elemento componente de las propiedades, planta y equipo, debe ser distribuída, de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil.

A medida que se van consumiendo los beneficios económicos incorporados a un activo, se reducirá el valor en libros del mismo, con el fin de reflejar dicho consumo, mediante cargos a resultados por depreciación.

Para determinar la vida útil de las propiedades, planta y equipo, deben tenerse en cuenta los factores siguientes:

El uso deseado del activo por parte de la empresa, el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción.

- 1.4.5 Norma relativa a las provisiones y contingencias (NIF/ES 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes)

Provisiones-Aplicaciones específicas

La normativa explica como los requisitos generales para el reconocimiento y valoración de provisiones se aplican en tres casos específicos:

1. Pérdidas futuras derivadas de las explotaciones,
2. Contratos onerosos
3. Reestructuraciones

No deben reconocerse provisiones para pérdidas futuras derivadas de las explotaciones. Una expectativa de pérdidas futuras derivadas de las explotaciones es indicativa de que algunos de los activos de la misma han visto deteriorarse su valor.

En la norma se definen los pasivos contingentes como:

- (a) Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa;

(b) Toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, ya que no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La compañía no debe proceder a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Activos contingentes.

La norma define un activo contingente como un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

La entidad debe abstenerse de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

Reconocimiento

Provisiones

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) La empresa tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Obligación presente

En casi todos los casos quedará claro si el suceso, ocurrido en el pasado, ha producido o no el nacimiento de la obligación presente.

La evidencia a considerar incluye, asimismo, cualquier tipo de información adicional derivada de sucesos ocurridos tras la fecha del balance. A partir de esa evidencia:

La empresa reconocerá una provisión siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, en la fecha del balance, sea mayor que la probabilidad de no existencia.

Informar en las notas de la existencia de un pasivo contingente

Para reconocer un pasivo no sólo debe existir la obligación presente, sino también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal compromiso. Cuando no sea probable que exista la obligación, la empresa procederá a informar, por medio de notas, sobre el pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

La utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, que son más inciertas por su naturaleza que el resto de las partidas del balance.

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la empresa informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, en la fecha del balance, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Cambios en el valor de las provisiones

Las provisiones deben ser objeto de revisión en cada fecha del balance y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Aplicación de las provisiones

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Sólo se aplicará la provisión para cubrir los desembolsos relacionados originalmente con su dotación. El hecho de realizar desembolsos contra una provisión que fue en su origen, dotada para propósitos diferentes, produciría el efecto de encubrir el impacto de dos sucesos distintos.

1.4.6 Norma relativa a los intangibles (NIF/ES 38 Activos intangibles)

Un activo intangible: es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

En la producción agrícola se dan los desembolsos por investigación y éstos deben reconocerse como gastos del período en el que se incurran.

En la fase de investigación de un proyecto como por ejemplo cuando se investigan nuevas técnicas de cultivar, o cuando se busca la forma de combatir plagas nuevas, la empresa no puede demostrar que exista activo alguno de carácter intangible, que

pueda generar probables beneficios económicos en el futuro. Por lo tanto, los desembolsos correspondientes se reconocerán siempre como gastos, en el momento en que se produzcan.

Fase de desarrollo

Un activo intangible, debe ser reconocido como tal si, y sólo si, la empresa puede demostrar todos y cada uno de los extremos siguientes:

- (a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- (b) Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- (c) Su capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- (d) La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, la empresa deberá demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible, o para el activo en sí, o, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para la entidad.
- (e) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para usar o vender el activo intangible.

(f) Su capacidad para evaluar, de forma fiable, el gasto atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Las estimaciones de la vida útil de un activo intangible se vuelven, por lo general, menos fiables a medida que la vida útil potencial se incrementa. En esta Norma se adopta la presunción de que es improbable que la vida útil de los elementos del activo intangible sea mayor de veinte años.

El requisito de comprobación anual de la pérdida por deterioro del valor, para los activos intangibles, se aplicará siempre que al activo se le haya estimado una vida útil superior a veinte años a partir del momento en que se comience a utilizar.

En los estados financieros se deberá revelar el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos en el estado de resultados durante el período.

1.4.7 Norma relativa a la explotación agrícola (NIF/ES 41
Agricultura)

Medición los activos biológicos

Los activos biológicos deben ser medidos a la fecha del balance a su valor justo, considerando como valor justo el monto al cual un activo puede ser intercambiado.

Costos incurridos

Los costos de producir y recolectar los activos biológicos deben ser cargados como gastos cuando se incurran. Los costos que aumentan el número de unidades de activos biológicos poseídos o controlados por la empresa son sumados al monto llevado del activo.

Reconocimiento de la producción agrícola

La producción agrícola se reconoce:

En el punto en el cual los activos biológicos son recolectados.

Cuando los activos biológicos están maduros y se busca su venta antes de que ocurra otra transformación biológica significativa.

Medición

La producción agrícola derivada de los activos biológicos propios de una empresa deben ser medidos al valor justo en su estado de recolección de cosecha. Tal medición es considerada el costo.

Presentación y revelación

Activos biológicos. Presentación en el balance

Una empresa debe presentar el monto llevado de todos sus activos biológicos en el cuerpo del balance, por su acumulado o por grupos de activos biológicos.

Presentación en estado de resultados

Una empresa debe presentar el monto del cambio en el valor justo de todos sus activos biológicos tenidos durante el período actual en el cuerpo del estado de resultados, por su acumulado o por grupos de activos biológicos.

Si no es mostrado en el cuerpo del estado de resultados, una empresa debe revelar separadamente, en las notas, el monto del

cambio en el valor justo por cada grupo de activos biológicos tenidos durante el período.

El valor justo de los activos biológicos puede cambiar debido a los cambios físicos, como a la variación de los precios en el mercado.

Si los cambios físicos y de precios pueden ser medidos por separado y confiablemente para un grupo de activos biológicos en actividades agrícolas que tengan un ciclo de producción de más de un año, se recomienda, aunque no es un requisito, revelar ya sea en el cuerpo del estado de resultado o en las notas:

El monto de la variación en el valor justo reconocido en la utilidad o pérdida por las actividades de operación que se debieron al cambio físico y en el precio.

Producción agrícola

La producción agrícola debe ser clasificada como inventarios en el balance y debe ser revelado por separado ya sea en el cuerpo del balance o en las notas.

1.5 Cultivo del café

El cultivo del café es una de las principales fuentes de empleo para la población rural y la actividad agrícola más importante

en la generación de divisas, contribuyendo además en forma significativa a mantener el balance ecológico y energético del país, es por ello, que muy acertadamente se le ha dado en llamar al café, el eje y sostén de la economía nacional.²⁵

1.5.1 Factores agroecológicos del cultivo del café

El cafeto tiene su origen en las selvas tropicales del África Ecuatorial, donde tiene temperaturas apropiadas, suficiente humedad y sombra.²⁵

Distribución del café a nivel mundial

De acuerdo a la distribución mundial, los cafetos de la especie arábica se pueden cultivan en una franja climática tropical. Por las altas densidades de arbustos y árboles de sombra al cafetal se le considera en la clasificación de Holdrige como un bosque húmedo de los trópicos.

En El Salvador los cafetales cubren aproximadamente el 8% del territorio nacional y se le encuentra en las tres zonas del país, básicamente en la zona costera, desde el macizo montañoso

²⁵ Seminario "Técnicas modernas del cultivo de café y su relación con el medio ambiente". Agosto 1997. PROCAFE. Pag. 2

de Santa Ana-Apaneca, Sierra Tecaza-Chinameca en Usulután y pequeñas áreas diseminadas en los 14 departamentos.²⁶

1.5.2 Factores que intervienen en la fisiología del café

La temperatura (del aire)

La temperatura disminuye respecto a la altura sobre el nivel del mar, los lugares bajos poseen temperaturas altas y en los más elevados son menores las temperaturas. Cuando la temperatura del aire está sobre los 24°C la actividad fotosintética comienza a decrecer y es casi nula cuando alcanza 34°C.²⁶

La humedad

El aire mantiene agua en forma de vapor cuya cantidad varía durante el año; es mayor en la época lluviosa y menor en la estación seca. Se le denomina como humedad relativa y se mide en porcentaje. En El Salvador los valores ideales varían de 70% a 95%; cifras altas favorecen la proliferación de plagas y enfermedades fungosas. Cuando es baja, los cafetos necesitan más agua porque el aire está seco. Si hay vientos fuertes se incrementa su consumo.²⁶

²⁶ Seminario "Técnicas modernas del cultivo de café y su relación con el medio ambiente". Agosto 1997. PROCAFE. Pag. 6 y 7

Viento

Durante los meses de octubre a marzo hacen ingreso a El Salvador los llamados "nortes" que se caracterizan por ser fuertes y rafagosos; alcanzando velocidades de más de 75 kilómetros por hora. Estos vientos afectan más que todo a los cafetales de media y estricta altura del occidente y centro del país. El daño mecánico que producen estos vientos consiste en la quebradura de ramas de los cafetos y árboles de sombra; botan hojas, flores y frutos en formación; inducen al marchitamiento de hojas y brotes porque la atmósfera esta seca; pueden deterner el crecimiento de las plantas al destruir los ápices.²⁷

Lluvias intensas (precipitaciones)

En El Salvador, los registros históricos de lluvia que se conocen indican que esta varía por zona y por altura. Las áreas sembradas de café presentan cantidades de agua superiores a las necesidades hídricas de los arbustos. La época lluviosa por lo general, inicia a principios de mayo y termina en la segunda quincena de octubre. Antes y después de éstas épocas se tienen las llamadas transiciones seca-lluviosa y lluviosa-seca, respectivamente, con una duración aproximada de 30 días cada una. En nuestro medio se necesitan de 1,800 a 2,500 m de lluvia

²⁷ Seminario "Técnicas modernas del cultivo de café y su relación con el medio ambiente". Agosto 1997. PROCAFE. Pag. 7 y 8

al año, distribuidos en un período no menor de 160 días lluviosos.²⁸

Luz Solar

La radiación solar proporciona la energía para que las plantas puedan efectuar la fotosíntesis; los cafetos no necesitan de altas cantidades de luz directa para efectuar esta función. Se ha establecido que las plantitas de café se desarrollan mejor cuando desde el vivero se les proporciona el 40% de sombra, porcentaje que varía según el lugar, orientación, topografía y cantidad de radiación solar que llega al suelo. En El Salvador, la sombra es proporcionada con árboles como los Inga, entre los que destacan varias variedades de pepeto y paterna, que proporcionan al suelo nitrógeno. Sus hojas al caer protegen al suelo del impacto de las gotas de lluvia que causan erosión y no dejan que se proliferen las malezas.²⁸

1.5.3 Variedades de café en El Salvador

La especie del género *Coffea* que se cultiva en El Salvador es la arábica, siendo las de variedades comerciales: BOURBON, TEKISIC (Bourbón mejorado), PACAS, PACAMARA, CATISIC y CATUAI

²⁸ Seminario "Técnicas modernas del cultivo de café y su relación con el medio ambiente". Agosto 1997. PROCAFE. Pag. 7

ROJO, de éstas, el Bourbón y el Pacas le dan cobertura al 83% del área cafetalera. Dichas variedades poseen características muy peculiares, demandadas y preferidas por los compradores de café en el mercado nacional e internacional.²⁹

I. Tekisic (bourbón mejorado)

Es una variedad mejorada que proviene del distanciamiento y densidad de siembra: proceso de selección de la variedad Bourbón tradicional, iniciado en el año 1949. Sus principales características son:

Forma ligeramente cónica, porte alto, con morfológico compacto y la llamaron de varias abundantes laterales y entrenudos largos. Tallo flexible, hojas medianas y brotes terminales de color verde claro y fruto grande de color rojo de excelente calidad de bebida.

Su arquitectura es abierta, por lo tanto, debe cultivarse a mayor distanciamiento y menor cantidad de plantas por manzana. Se obtiene mayor producción cuando se cultiva entre 900 y 1,500 metros sobre el nivel del mar (msnm).²⁹

²⁹ "Manual del Caficultor", Fundación salvadoreña para la investigación del café. 2003. Pag. 14

II. Pacas

Se originó de una mutación del Bourbon tradicional, se descubrió en 1949 en la finca San Rafael, cantón Palo Campana (Volcán de Santa Ana), departamento de Santa Ana.

Las principales características son:

Porte bajo, con ramas laterales que forman un ángulo de 45 grados.

Follaje abundante, hojas de color verde a 1,980 sobre el rendimiento, tamaño de grano y oscuro con brillo y ligeramente consistentes y entrenudos cortos que le dan un aspecto compacto.³⁰

Tolerancia a los problemas de sequía, viento y sol

Su rendimiento promedio en condiciones óptimas varía de 24 a 55 quintales oro uva por mz.

El fruto es de color rojo y su tamaño es menor que el de TEKISIC, de excelente calidad de bebida.³⁰

³⁰ "Manual del Caficultor", Fundación salvadoreña para la investigación del café. 2003. Pag. 14

III. Pacamara

Las principales características son:

Planta vigorosa de porte alto, de ramas laterales largas y con abundantes ramas secundarias y terciarias (crinolinias) en la parte inferior y media.

El aspecto denso y compacto la hace resistente al viento y tolerante a los problemas de sequía.

Fruto grande y de color rojo de calidad de bebida excepcional.

Comercialmente, por el tamaño de grano y calidad de bebida, tiene excelente aceptación en mercados de cafés especiales y se reconoce su calidad con un mejor precio.³¹

IV. Catisic

Las principales características son:

Porte bajo, entrenudos cortos, con bandolas cortas que forman un ángulo de 45½.

Hojas de color verde oscuro y brillante, frutos de color rojo.

Se adapta mejor en altitudes de 600 a 1000 msnm.

Distanciamientos y densidad de siembra: Variedad Metros Varas
Plantas/mz.³¹

³¹ "Manual del Caficultor", Fundación salvadoreña para la investigación del café. 2003. Pag. 15 y 16

V. Catuai Rojo

Las características principales son:

Planta vigorosa de porte bajo, menos compacta y más alta que la variedad PACAS.

Laterales largos y entrenudos cortos, con abundante ramificación y tendencia a la formación de crinolinas (palmillas), con hojas ligeramente redondeadas y brillantes, brotes y hojas de color verde.

Alta capacidad productiva, con fruto de color rojo de excelente calidad de bebida.

Las condiciones óptimas de altitud para su cultivo van desde 600 hasta 1,000 msnm, su rendimiento varía de 40 a 60 quintales oro uva por mz.³²

1.5.4 Fertilización del cultivo del café

La mayoría de suelos cafetaleros en El Salvador se han venido deteriorando gradualmente y algunas de las causas son: mal manejo, falta de medidas para su protección, pérdida o deterioro

³² "Manual del Caficultor", Fundación salvadoreña para la investigación del café. 2003. Pag. 17

de plantas de sombra que protegen y aporta materia orgánica y el consecuente uso masivo de fertilizantes químicos. Estos han originado una acidez extrema que provoca altas concentraciones de Aluminio, fijación del fósforo, desbalance de bases cambiables, desequilibrios y antagonismos entre los elementos disponibles en el suelo.

En la actualidad, debido al deterioro e infertilidad en que se encuentran los suelos, es necesario suplir nutrientes a las plantas por medio de fertilización química basada en un análisis de suelo que proporciona información del estado nutricional de éste, clase y dosis de fertilizante y época de aplicación.³³

³³ Seminario "Técnicas modernas del cultivo de café y su relación con el medio ambiente". Agosto 1997. PROCAFE. Pag.27

CAPITULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En toda investigación, existe un diseño de la metodología a emplear para su desarrollo, obtener y procesar la información, así como para analizar los resultados. Su importancia consiste en definir y describir el plan de trabajo que haya sido elaborado para cumplir con los objetivos y obtener los elementos necesarios para formular los lineamientos básicos para la contabilización de contingencias ambientales y su incidencia en la contabilidad agrícola en el cultivo del café.

El punto de partida del diseño metodológico del presente trabajo inició desde el momento de obtener conocimiento del tema, determinando su relación con las entidades agrícolas y describir el papel del contador ante la contabilización de las contingencias ambientales.

2.1 Tipo de estudio

En el desarrollo de la investigación se ha trabajado con el tipo de estudio descriptivo.

2.1.1 Estudio descriptivo

A través de la implementación de este tipo de estudio se obtuvo un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación y consecuentemente una respuesta a la investigación de campo, en razón de que el método permitió estudiar la realidad utilizando datos numéricos, concretos que sirvieron de base al proceso estadístico de descripción, auxiliado de la recolección, tabulación, presentación y análisis de los mismos.

2.2 Etapas de la investigación

El trabajo se realizó en dos etapas, la primera de ellas fue bibliográfica, recopilando las ideas más apegadas al desarrollo de contingencias ambientales y la segunda fue de campo, en la cual se utilizaron las técnicas e instrumentos más indicados.

2.2.1 Bibliográfica

La investigación bibliográfica fue importante por la información útil que proporcionó sobre el tema para lo cual se consultaron libros, folletos documentales, trabajos de graduación, documentos oficiales, testimonio de expertos, páginas de diferentes sitios web encontrados en internet, entre otros

directamente aplicados a las contingencias ambientales y otra literatura de interés que llevó al logro de los objetivos.

2.2.2 De campo

En cuanto a la investigación de campo se orientó como fuente de información primaria a los contadores que laboran en empresas agrícolas dedicadas a la explotación del cultivo del café, que se encuentran dentro del departamento de Santa Ana, para ello se utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario, en el cual se detallaron preguntas cerradas de selección múltiples y abiertas con la finalidad de recopilar la información necesaria que sirvió de base para la elaboración de un diagnóstico que incluyó los elementos considerados en el desarrollo de las contingencias ambientales y la incidencia en la contabilidad agrícola para la presentación de un trabajo de calidad, que proporcionó los insumos necesarios para la solución al problema inicialmente identificado.

2.3 Universo, población y muestra

2.3.1 Determinación del universo y población

El Universo de trabajo se constituyó por las empresas agrícolas cafetaleras de los 14 departamentos de El Salvador, que efectuaron los trámites necesarios para la obtención de la solvencia en la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) durante el año 2004; luego del total del universo se definió una población que consistió en las empresas ubicadas en el departamento de Santa Ana; que tienen las características anteriores a esa fecha, que eran de 44 según listado obtenido en DIGESTYC.

2.3.2 Determinación de la muestra

El tipo de muestreo que se utilizó en el desarrollo de la investigación, permitió obtener elementos que representen la muestra en forma aleatoria, garantizando de esta forma la representatividad de las empresas que se dedican a la explotación del cultivo del café y los contadores, por tal razón se aplica el método de "Muestreo Aleatorio Simple" el cual permite homogeneidad respecto a la población en general.

Para la determinación del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula estadística aplicable a poblaciones finitas, la cuál es usada cuando el total de las unidades de análisis es conocido, y en donde cada uno de los elementos tienen igual probabilidad de ser seleccionados. La fórmula mencionada se describe a continuación:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{(N-1)E^2 + Z^2 pq}$$

En donde:

N = Tamaño de la población	= 44
Z = Nivel de confianza (90%)	=1.96
E = Nivel de precisión (Margen de error)	=0.10
p = Probabilidad de éxito	=0.85
q = Probabilidad de fracaso	=0.15
n = Muestra	= ?

Sustituyendo:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.85)(0.15)(44)}{(44-1)(0.10)^2 + (1.96)^2(0.85)(0.15)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.85)(0.15)(44)}{(44 - 1)(0.01) + (2.6896)(0.85)(0.15)}$$

$$n = \frac{(21.551376)}{(0.43) + (0.342924)}$$

$$n = \frac{(21.551376)}{(0.772924)}$$

$$n = 28$$

2.4 Fuentes de la información

Para el desarrollo de la investigación se contó con fuentes de información que respaldan la recopilación de los datos, para poder desarrollar la problemática y proponer la solución, se utilizaron las siguientes fuentes:

a) Fuente primaria

La recopilación de la información ha sido obtenida a través de encuestas que fueron contestadas por 28 contadores que laboran en las empresas dedicadas a la explotación del cultivo del café.

b) Fuente secundaria

Comprende toda aquella información que fue consultada, recopilada y analizada durante todo el proceso, la cual ha sido escrita por diferentes autores especialistas en la materia. Esta incluyó textos especializados en el área contable, así como literatura relacionada con contingencias ambientales y aspectos agrícolas.

2.5 Recopilación de datos

2.5.1 Técnicas e instrumentos para la recopilación de la información

La obtención de la información se realizó mediante la elaboración de cuestionarios. En vista de que éstos son considerados como grandes técnicas que ayudan al desarrollo de la investigación de campo.

2.5.2 Cuestionarios

La elaboración de este instrumento, tiene como objetivo seguir una metodología sustentada en: el cuerpo de la teoría, el marco conceptual en que se apoya el estudio, las hipótesis que se pretenden probar y los objetivos de la investigación.

Los cuestionarios se utilizaron como un instrumento clave que fueron distribuidos en cada una de las 28 empresas agrícolas dedicadas a la explotación del cultivo del café que fueron tomadas como muestra, ya que es aquí donde se ha enfocado el trabajo desarrollado y a través de dicha unidad seleccionada se obtuvo la información que ayudó a conocer la opinión de ellos sobre el tema en estudio.

2.6 Procesamiento de la información

Una vez terminado el proceso de recolección de datos a través del cuestionario, dirigidos a los contadores que laboran en las empresas agrícolas dedicadas a la explotación del cultivo del café, que constituyeron la muestra, fue necesario procesar la información recopilada, para lo cual se utilizaron hojas electrónicas de Excel, para facilitar el procesamiento y volver más ágil su análisis.

El análisis se efectuó mediante la descripción de las variables y su relación, además se presentan los resultados por medio de gráficos y tabulaciones que permiten tener una visión clara de la problemática planteada.

Posteriormente se realizó un análisis e interpretación de las respuestas obtenidas a través de frecuencias relativas según el método estadístico utilizado.

2.6.1 Tabulación de datos

Luego de la obtención de la información a través de los cuestionarios, los datos fueron revisados, de tal forma que al tener todas las respuestas reunidas se tuvo una visión más clara de los que necesitaban ser analizados; para ello, fueron recopilados y tabulados, obteniendo las frecuencias absolutas (Fa) y relativas (Fr), mediante la elaboración de una matriz resumen, utilizando Microsoft Excel por ser el programa más adecuado y contar con hojas electrónicas que permiten lograr el desarrollo de los cálculos, en los cuales se plasme toda la información útil para poder determinar las conclusiones necesarias que conlleven a concretizar la investigación de campo que se ejecutó.

2.7 Análisis e interpretación de los resultados

En cuanto al análisis e interpretación de los resultados se realizó en orden cronológico, es decir, por cada tabulación de los datos, se clasificó, organizó y presentó la información en

cuadro estadístico y un gráfico por cada pregunta del cuestionario.

Las distintas respuestas se ordenaron con el objeto de brindar una mejor visión de los resultados de la investigación y por consiguiente facilitar la interpretación por cada elemento que intervenga en el cuestionario realizado y, todo ello a fin que se presente una información más precisa y clara sobre la situación abordada que contribuya a formular un diagnóstico de la problemática en estudio.

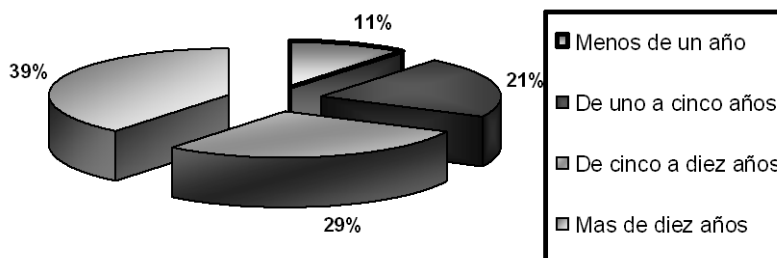
A continuación se detalla cada gráfico con su respectivo análisis y cuadro de frecuencias por cada una de las preguntas contenidas en el cuestionario que se les presentó a los contadores.

1. ¿Cuánto tiempo tiene la empresa de tener como actividad principal la explotación agrícola?

Objetivo:

Conocer el parámetro de tiempo que tienen las empresas agrícolas de tener como actividad principal la explotación agrícola.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Menos de un año	3	11%
De uno a cinco años	6	21%
De cinco a diez años	8	29%
Más de diez años	11	39%
Totales	28	100%



Análisis:

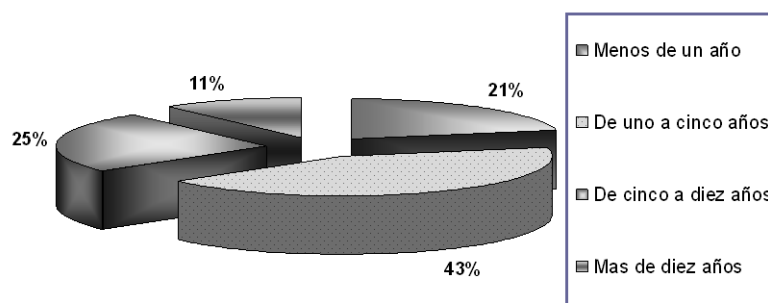
El 11% respondió que la empresa tiene menos de un año, un 21% que posee de cinco a diez años, un 29% contestó que de cinco a diez años y el 39% dice que tiene más de 10 años de dedicarse a la explotación agrícola.

2. ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en esta empresa?

Objetivo:

Conocer la fiabilidad de la información proporcionada por el contador.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Menos de un año	6	21%
De uno a cinco años	12	43%
De cinco a diez años	7	25%
Más de diez años	3	11%
Totales	28	100%



Análisis:

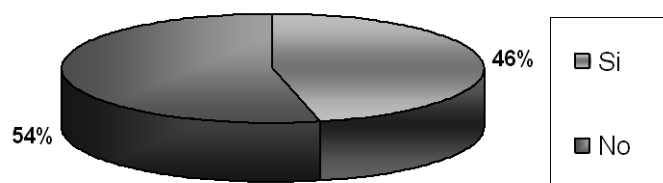
El 21% respondió que tienen menos de un año, el 43% que posee de uno a cinco años, el 25% contestó que de cinco a diez años y solamente el 11% dijo tener más de 10 años.

3. ¿Teniendo en cuenta el término contingencia ambiental considera que la empresa en la que usted labora aplica la contabilización de contingencias?

Objetivo:

Conocer si las entidades agrícolas registran las contingencias presentadas por los factores ambientales

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	13	46%
No	15	54%
Totales	28	100%



Análisis:

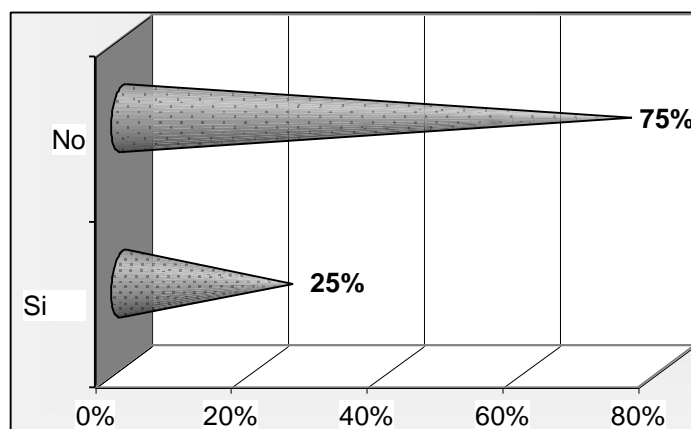
El 46% dice que si aplica la contabilización de contingencias, mientras que un 54% afirma que no.

4. ¿Ha recibido capacitaciones sobre la contabilización de las contingencias ambientales?

Objetivo:

Determinar la preparación que tienen los contadores para registrar las contingencias ambientales.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	7	25%
No	21	75%
Totales	28	100%



Análisis:

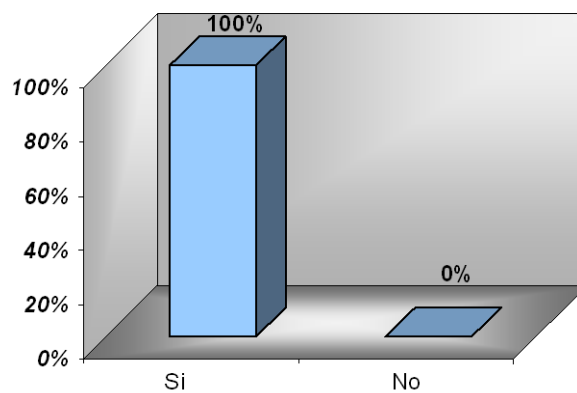
El 25% dicen haber recibido capacitación sobre la contabilización de contingencias ambientales, mientras que el 75% afirmó que no.

5. ¿Considera que en la actividad agrícola debe tomarse en cuenta las contingencias ambientales en el registro de sus operaciones?

Objetivo:

Conocer la opinión de los contadores acerca de tomar en cuenta las contingencias ambientales en el registro de las operaciones.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	28	100%
No	0	0%
Totales	28	100%



Análisis:

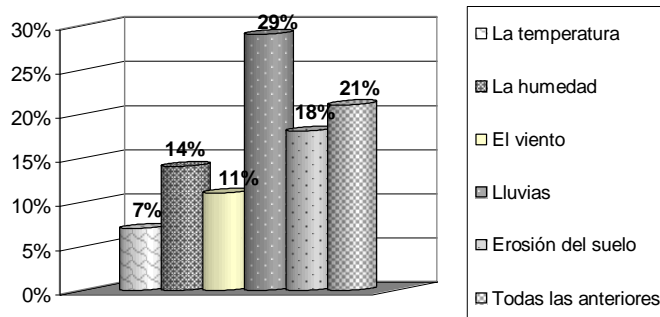
El 100% de los contadores afirmó que es necesario tomar en cuenta las contingencias ambientales en la actividad agrícola.

6. ¿Cuál de las siguientes contingencias ambientales considera usted que influyen de manera significativa en la formación y explotación del cultivo del café?

Objetivo:

Identificar las contingencias ambientales que influyen significativamente en la formación y explotación del cultivo de café

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
La temperatura	2	7%
La humedad	4	14%
El viento	3	11%
Lluvias	8	29%
Erosión del suelo	5	18%
Todas las anteriores	6	21%
Totales	28	100%



Análisis:

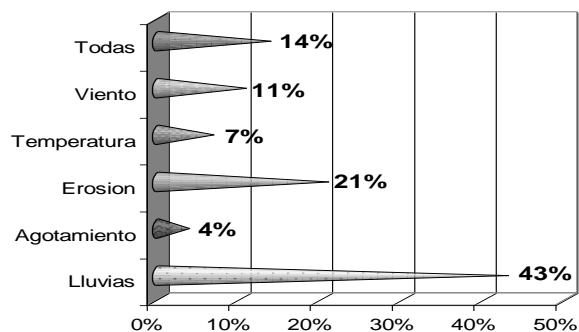
El 7% opinó que la temperatura, un 14% que la humedad, el 11% dice que el viento, el 29% las lluvias, un 18% la erosión del suelo y un 21% que todas las anteriores.

7. ¿Cuál de las contingencias ambientales mencionados anteriormente considera usted que merece la constitución de una estimación por la existencia de una contingencia?

Objetivo:

Identificar cual de las contingencias ambientales merece la constitución de una estimación.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Lluvias	12	43%
Agotamiento	1	4%
Erosión	6	21%
Temperatura	2	7%
Viento	3	11%
Todas	4	14%
Totales	28	100%



Análisis:

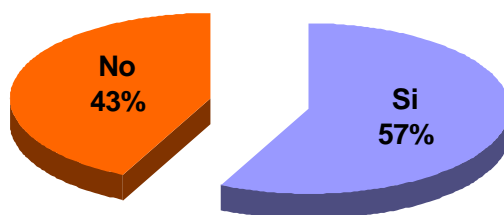
Un 43% dijo que las lluvias, el 21% la erosión de los suelos, un 11% que los vientos, el 7% la temperatura, un 4% el agotamiento de los suelos, y el 14% opinaron que todas las anteriores.

8. ¿Además de las contingencias ambientales antes mencionadas, conoce otras que puedan afectar los registros contables del cultivo del café?

Objetivo:

Identificar otras contingencias ambientales, que los contadores conozcan y que afecten los registros contables relacionados al cultivo de café.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	16	57%
No	12	43%
Totales	28	100%



Análisis:

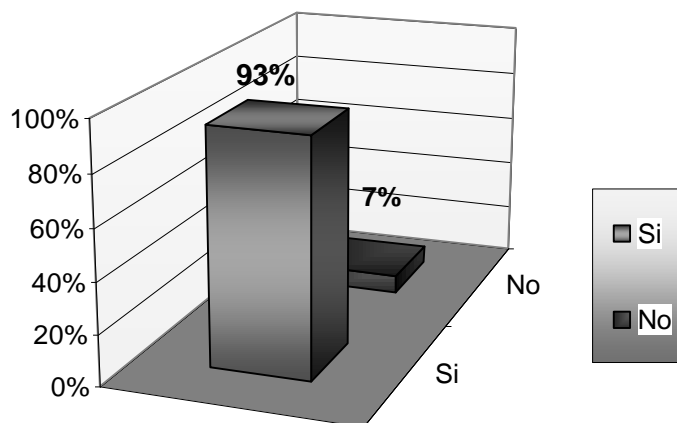
El 57% afirmaron conocer otras contingencias ambientales que afecten registros contables, mientras que un 43% dijeron no conocer otras contingencias.

9. En función de las contingencias ambientales. ¿Considera conveniente realizar una inversión económica para prever los efectos de los desastres naturales?

Objetivo:

Verificar si es conveniente realizar inversiones económicas para prevenir los efectos de los desastres naturales.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	26	93%
No	2	7%
Totales	28	100%



Análisis:

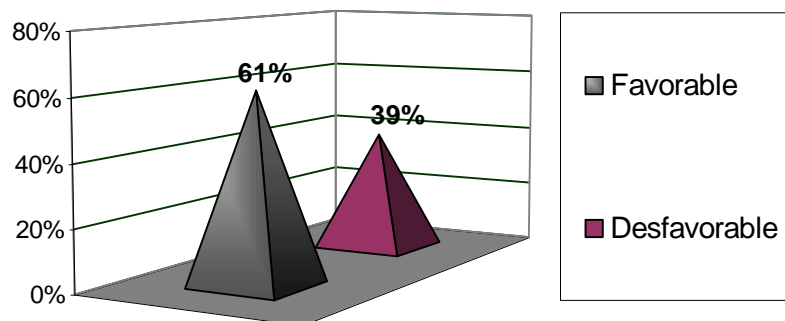
Un 93% afirmaron que es necesario realizar inversión económica para prever los efectos de los desastres naturales, mientras que solo un 7% opinó lo contrario.

10. Si las empresas tomaran en cuenta las contingencias ambientales en el desarrollo de las operaciones, ¿De qué manera considera usted que afectaría la información financiera mostrada en el Balance de Situación General y el Estado de Resultado desde el punto de vista de la razonabilidad de las cifras?

Objetivo:

Conocer la opinión de los contadores acerca de cómo afectarían los estados financieros al registrar contingencias ambientales, desde el punto de vista de la razonabilidad de las cifras.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Favorable	17	61%
Desfavorable	11	39%
Totales	28	100%



Análisis:

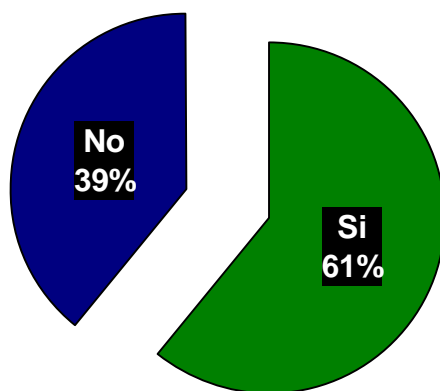
El 61% opinó que sería favorable el efecto del registro de las contingencias ambientales, mientras que un 39% considera que sería desfavorable.

11. ¿Considera usted que al tomar en cuenta riesgos y contingencias ambientales, las cifras contenidas en los Estados Financieros diferirán sustancialmente con respecto a los convencionales?

Objetivo:

Determinar, que si se toman en cuenta riesgos y contingencias ambientales, los Estados Financieros diferirían sustancialmente en relación a los convencionales.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	17	61%
No	11	39%
Totales	28	100%



Análisis:

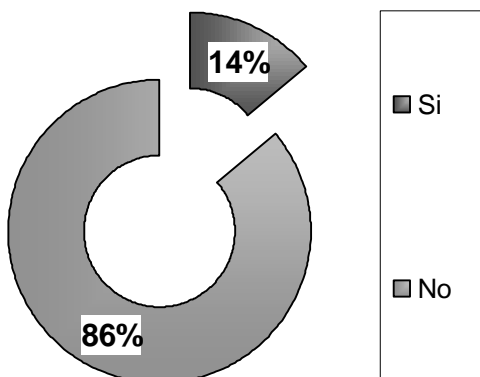
El 61% determinó que los estados financieros se verían afectados sustancialmente con respecto a los convencionales y un 39% opinó que no existirían cambios significativos.

12. ¿Realiza estimaciones resultantes de contingencias ambientales?

Objetivo:

Verificar si los contadores realizan estimaciones resultantes de contingencias ambientales.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	4	14%
No	24	86%
Totales	28	100%



Análisis:

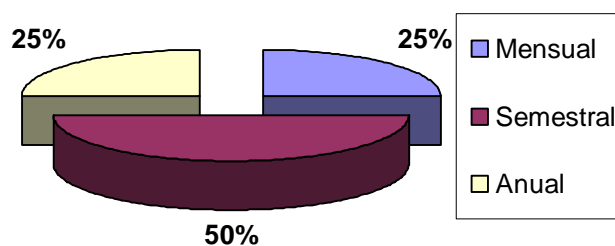
El 14% respondió afirmativamente, mientras que un 86% contestó que no realiza estimaciones resultantes de contingencias ambientales.

¿Con que frecuencia realiza estimaciones resultantes de contingencias ambientales?

Objetivo:

Determinar la frecuencia con que realizan las estimaciones para contingencias ambientales, en caso de realizarlas.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Mensual	1	25%
Semestral	2	50%
Anual	1	25%
Totales	4	100%



Análisis:

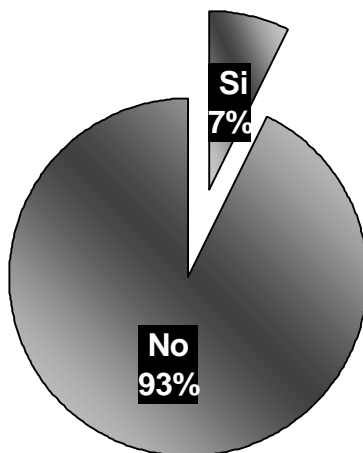
Dentro de los que contestaron de manera positiva un 25% las contabiliza mensualmente, un 50% semestralmente y un 25% de forma anual.

13. ¿Existe un manual de control interno que regule y norme la aplicación contable de las contingencias ambientales?

Objetivo:

Identificar si los contadores tienen un manual de control interno que garantice la contabilización de las contingencias ambientales.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	2	7%
No	26	93%
Totales	28	100%



Análisis:

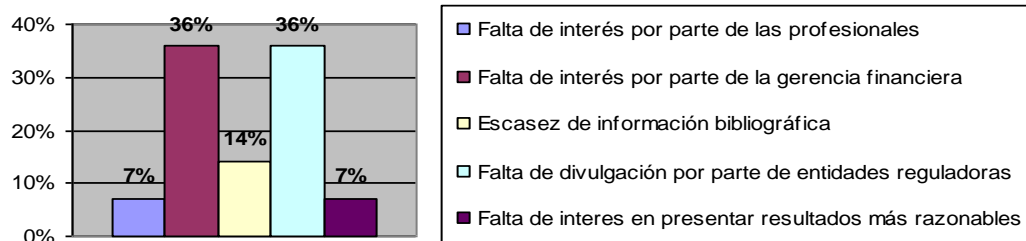
El 7% dicen poseer manuales para la aplicación de registros contables por contingencias ambientales, en tanto que un 93% carece de este instrumento.

14. De acuerdo a su criterio profesional. ¿Cuál es la causa por la que algunos profesionales no contabilizan ni revelan las contingencias ambientales en la contabilidad agrícola?

Objetivo:

Conocer la causa por la que algunos profesionales no registran ni revelan contingencias ambientales en la contabilidad agrícola.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Falta de interés por parte de las profesionales	2	7%
Falta de interés por parte de la gerencia financiera	10	36%
Escasez de información bibliográfica	4	14%
Falta de divulgación por parte de entidades reguladoras	10	36%
Falta de interés en presentar resultados más razonables	2	7%
Totales	28	100%



Análisis:

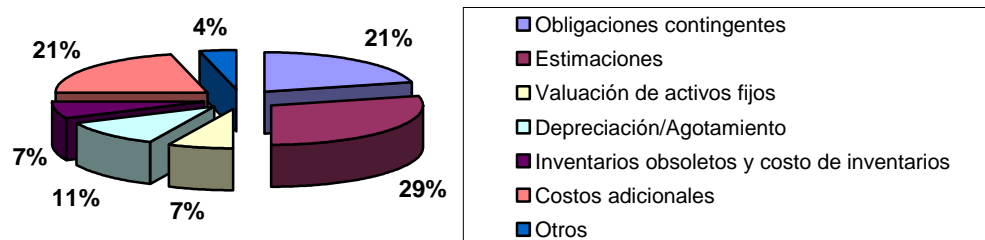
El 7% opinó que es la falta de interés por parte de los profesionales, un 36% la falta de interés por parte de la gerencia financiera, el 14% dijo que la escasez de información bibliográfica, un 36% que se debe a la falta de divulgación por parte de entidades reguladoras y un 7% por la falta de interés por presentar resultados más razonables.

15. ¿Cuáles son las cuentas contables que a su juicio profesional se verían afectadas al suceder las contingencias ambientales dentro de la contabilidad agrícola?

Objetivo:

Conocer las cuentas contables que se verían afectadas al ocurrir contingencias ambientales dentro de la contabilidad agrícola.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Obligaciones contingentes	6	21%
Estimaciones	8	29%
Valuación de activos fijos	2	7%
Depreciación/Agotamiento	3	11%
Inventarios obsoletos y costo de inventarios	2	7%
Costos adicionales	6	21%
Otros	1	4%
Totales	28	100%



Análisis:

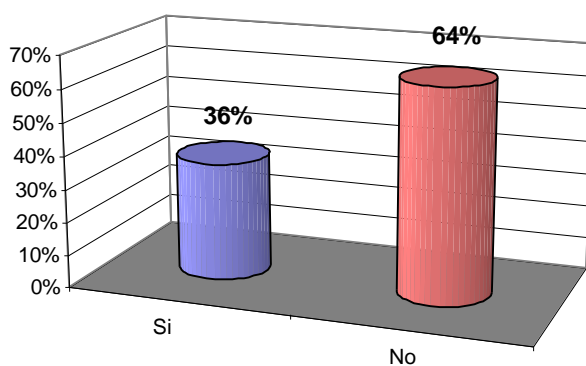
El 21% respondió que las obligaciones contingentes, un 29% las estimaciones, un 7% las valuaciones de activos fijos, un 11% la depreciación y el agotamiento, el 7% inventarios obsoletos y costo de inventarios, un 21% los costos adicionales y un 4% otro tipo de cuentas.

16. De acuerdo a su criterio ¿Considera que se toma en cuenta la normativa legal ambiental para la contabilización de los costos y gastos ocasionados por contingencias ambientales en las entidades agrícolas?

Objetivo:

Verificar si la normativa legal ambiental se toma en cuenta para contabilizar costos y gastos por contingencias ambientales.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	10	36%
No	18	64%
Totales	28	100%



Análisis:

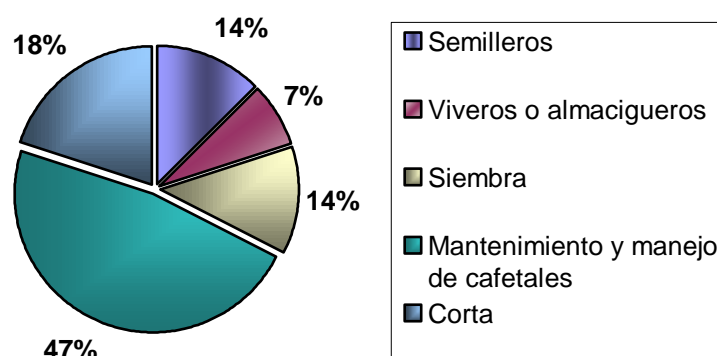
El 36% dijo que la normativa legal ambiental se considera en la contabilización de costos y gastos ocasionados por contingencias ambientales en las entidades agrícolas y un 64% opina que no.

17. ¿En cuál de las centros de costos estima que se presentan mayores contingencias ambientales que influyen en los resultados de las operaciones de las empresas que se dedican a la explotación del cultivo del café?

Objetivo:

Determinar el centro de costos que puede presentar mayores contingencias ambientales.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Semilleros	4	14%
Viveros o almacigueros	2	7%
Siembra	4	14%
Mantenimiento y manejo de cafetales	13	47%
Corta	5	18%
Totales	28	100%



Análisis:

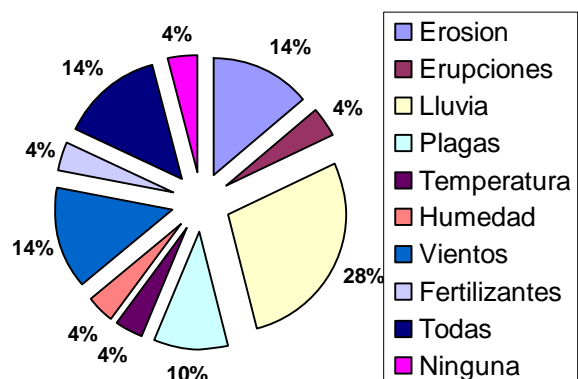
El 14% respondió que el centro de costo de semilleros, un 7% que en los viveros o almacigueros, otro 14% en la siembra, un 47% en el mantenimiento de los cafetales y el 18% en la corta.

18. ¿Qué contingencias ambientales debe considerar el contador para determinar la contabilización de las pérdidas de capital y en las cosechas?

Objetivo:

Conocer las contingencias ambientales que considera el contador para contabilizar las pérdidas de capital y de cosechas.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Erosión	4	14%
Erupciones	1	4%
Lluvia	8	28%
Plagas	3	10%
Temperatura	1	4%
Humedad	1	4%
Vientos	4	14%
Fertilizantes	1	4%
Todas	4	14%
Ninguna	1	4%
Totales	28	100%



Análisis:

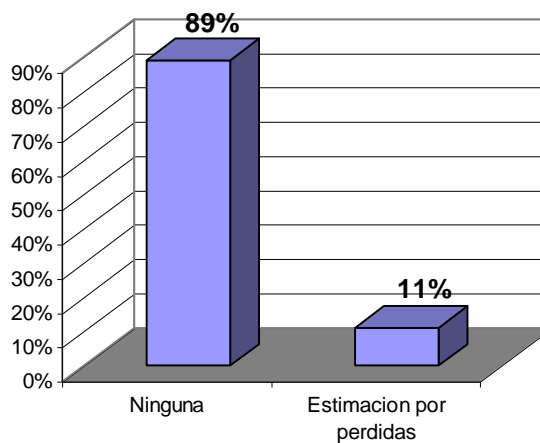
El 14% contestó que la erosión del suelo, un 4% opina que las erupciones volcánicas, un 28% determinó que son las lluvias, un 10% se lo atribuye a la plagas, un 4% la temperatura, otro 4% a la humedad, un 14% determinó que los vientos, un 4% opina que los fertilizantes, un 14% contestó que todas las anteriores y un 4% que ninguna.

19. ¿Qué políticas contables ha adoptado la administración para la constitución de estimaciones por pérdidas en la cosecha o en cultivos nuevos que afecten el patrimonio o los resultados?

Objetivo:

Conocer las políticas contables adoptadas por la administración para la constitución de estimaciones por pérdida en la cosecha.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Ninguna	25	89%
Estimación por perdidas	3	11%
Totales	28	100%



Análisis:

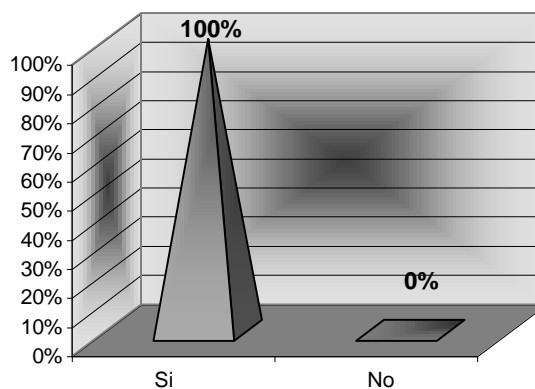
El 89% respondió que no aplican ninguna política y un 11% contestó que poseen la política de estimar las pérdidas.

20. ¿Considera usted beneficioso para el registro de las operaciones, elaborar un documento que contenga lineamientos técnicos, contables y legales que contribuya a presentar la información financiera de las empresas que se dedican a la explotación del cultivo del café a efecto de presentar razonabilidad en las cifras?

Objetivo:

Determinar la necesidad y el beneficio que tendría la elaboración de un documento que contribuya a presentar la información financiera con mayor razonabilidad en las cifras.

Alternativa	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	28	100%
No	0	0%
Totales	28	100%



Análisis:

El 100% contesto afirmativamente.

2.8 Diagnóstico de la investigación

De acuerdo a la investigación efectuada de la muestra representada por 28 contadores que laboran en las empresas que se dedican a la explotación del café, se logró conocer la situación actual de éstas, las que en su mayoría no cuentan con los lineamientos básicos para contabilizar contingencias ambientales, y en consecuencia los resultados obtenidos no presentan la mayor razonabilidad en las cifras de los estados financieros de las empresas, por lo tanto el 100% de los contadores opinan que es necesario elaborar un documento que contenga lineamientos para contabilizar las contingencias ambientales, debido a lo siguiente:

El 100% de los contadores manifiestan que es importante contabilizar las contingencias ambientales a pesar de que el 54% afirma que no las registra, y se confirma porque solo el 14% dijo que realizar estimaciones por contingencias ambientales; entre una de las razones puede ser porque solamente el 25% de ellos ha recibido capacitación, aunque el 79% tiene más de un año de experiencia en contabilidad agrícola. (Ver cuadro No 1)

El 29% de contadores opinaron que la lluvia es una contingencia ambiental que influye en la formación del cultivo del café, por lo tanto el 43% determinó que merece la constitución de una

Cuadro No. 1

Preg.	Resultado	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
2	Más de un año de experiencia	22	79%
3	No aplican contabilización de contingencias	15	54%
4	No han recibido capacitación	21	75%
5	Consideran importante la contabilización de contingencias ambientales	28	100%
9	Consideran conveniente realizar inversión económica	26	93%
12	Registros de estimaciones de contingencias ambientales	4	14%

estimación, debido a que el 47% opina que la lluvia puede provocar pérdidas de capital y de las cosechas, determinando que un 28% de los contadores considera que dicho suceso puede observarse en el centro de costos de manejo y mantenimiento de cafetales; además de la lluvia, el 57% dijo conocer otras contingencias ambientales entre las que mencionan las plagas, los efectos de las erupciones, la contaminación, etc. (Ver cuadro No 2)

Cuadro No. 2

Preg.	Resultado	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
6	La lluvia, como contingencia ambiental que influye en el cultivo del café	8	29%
7	La lluvia, como contingencia ambiental que merece la constitución de una estimación	12	43%
8	Conocimiento de otras contingencias ambientales que afecten los registros	16	57%
17	Manejo y mantenimiento de cafetales, como centro de costos más afectados por contingencias ambientales.	13	47%
18	La lluvia, como contingencias ambientales que puede ocasionar pérdidas de capital y en las cosechas	8	28%

El 72% de los contadores manifiesta que la ausencia de interés por parte de la gerencia y la falta de divulgación por parte de entidades reguladoras, son causas por las cuales el contador no contabiliza contingencias, lo anterior se confirma con el 64% que considera que no se toma en cuenta la normativa legal ambiental en el registro de las contingencias ambientales. (Ver cuadro No 3)

Cuadro No. 3

Preg.	Resultado	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
14	La falta de interés por parte de la gerencia y la falta de divulgación por parte de entidades reguladoras son motivos por los cuales no se contabilizan las contingencias ambientales.	20	72%
16	Consideran que no se toma en cuenta la normativa legal ambiental en el registro de contingencias ambientales	18	64%

El 68% de las empresas tienen más de cinco años de tener como actividad principal el cultivo de café, de las cuales el 93% no tienen manual de control interno que garantice la contabilización de contingencias, y el 89% no poseen políticas para la creación de estimaciones por pérdidas en cosechas. (Ver cuadro No 4)

El 29% de los contadores opina que los efectos en los Estados Financieros al tomar en cuenta las contingencias ambientales en el registro de las operaciones serían favorables, y el 61% opina

Cuadro No. 4

Preg.	Resultado	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Empresas que tienen más de cinco años	19	68%
13	Empresas que no tienen manual de control interno para contabilizar contingencias	26	93%
19	No tienen políticas contables para crear estimaciones por pérdidas en cosechas.	25	89%

que los estados financieros diferirían sustancialmente en relación a los convencionales debido a que el 71% opina que se verían afectadas las cuentas de estimaciones, costos adicionales y obligaciones contingentes. Por las razones antes mencionadas el 100% de los contadores considera beneficiosos la creación de documento con lineamientos técnicos, contables y legales que contribuya a la correcta presentación de la información financiera. (Cuadro No 5)

Cuadro No. 5

Preg.	Resultado	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
10	Resultados favorables en estados financieros tomando en cuenta contingencias ambientales	8	29%
11	Consideran que Estados Financieros diferirían de los convencionales al aplicar contingencias ambientales	17	61%
15	Cuenta de estimaciones, obligaciones contingentes y costos adicionales afectada, al registrar contingencias ambientales	20	71%
20	Consideran necesario un documento con lineamientos básicos	28	100%

CAPITULO III

DESARROLLO DE UN ADECUADO TRATAMIENTO PARA LA CONTABILIZACION DE LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES.

CASO PRÁCTICO.

Las contingencias ambientales consisten en condiciones, situaciones o conjunto de circunstancias, originadas por una acción positiva o negativa de una empresa en relación con el medio ambiente la cual envuelve incertidumbre que pueden resultar en ganancia o pérdida para dicha empresa. El presente capítulo contiene una propuesta para el desarrollo de un adecuado tratamiento para la contabilización de las contingencias ambientales.

La propuesta, inicialmente incluye consideraciones generales sobre la aplicación de aquellas Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador relacionadas directamente con el tratamiento contable de contingencias ambientales. Asimismo se presenta un caso práctico en el cual se desarrollan los estados financieros de una empresa dedicada a la explotación del café sin tomar en cuenta las contingencias, el desarrollo de un adecuado tratamiento para la contabilización de dichas contingencias, y una serie de supuestos relacionados con las

contingencias ambientales para luego presentar la nueva información financiera.

El diagnóstico contiene información básica que justifica la propuesta que plantea la necesidad de desarrollar lineamientos que permiten realizar este tipo de trabajo, con el objeto de mejorar el registro de las contingencias ambientales en la contabilidad agrícola. Los contadores son requeridos en empresas para realizar análisis financieros y asesorías contables; sin embargo debido al desconocimiento e inexperiencia sobre la presencia de factores ambientales que afectan los resultados financieros de la empresa, se limitan a realizar únicamente los registros contables de las operaciones sin tomar en cuenta las contingencias ambientales.

3.1 Normativa contable

A continuación se mencionan las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador, que servirán de base al caso práctico.

NIF/ES 1. Presentación de los estados financieros.

Para la presentación de los Estados Financieros y asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con períodos anteriores como

con los de otras empresas es necesario aplicar uniformidad en la implementación de bases técnicas para la elaboración de éstos.

Es importante mencionar que al momento de realizar los registros contables se tomen en cuenta los parámetros establecidos en esta normativa, para clasificar tanto los derechos como sus obligaciones como activos o pasivos corrientes o no corrientes. Cuando se da una contradicción entre los criterios técnicos y los legales prevalece la normativa legal.

Las notas a los estados financieros deben proporcionar la suficiente información que los usuarios necesitan.

Cuando las empresas se dedican a la explotación agrícola, deben incluir primero en el balance general el rubro de los activos no corrientes, por ser más representativo y posteriormente el rubro de activo corriente.

De acuerdo a lo investigado los contadores no cuentan con políticas contables para realizar el reconocimiento de las contingencias ambientales. La gerencia de la empresa debe de seleccionar y aplicar las políticas contables, de forma que los estados financieros cumplan con todos los requisitos establecidos.

NIF/ES 2. Inventarios.

Los costos de los inventarios compuestos por productos agrícolas recolectados de activos biológicos, deben ser medidos, para su reconocimiento inicial, por el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, considerados desde el punto de su cosecha. Este es el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de ésta norma.

NIF/ES 16. Propiedades, planta y equipo.

En ésta norma existen dos puntos muy importantes en el tratamiento contable de la actividad agrícola que son: las plantaciones y el terreno, debido a que la plantación no incluye el terreno, por lo que se deben revelar por separado al igual que su tratamiento de depreciación y/o revaluación según sea el caso. No todos los terrenos agrícolas tienen el mismo comportamiento, en algunos cultivos el terreno se regenera (permanentes) y en otros se degrada (semi permanentes, por uso de insecticidas).

Cuando los terrenos agrícolas se regeneran, estos se contabilizan de acuerdo al tratamiento alternativo permitido en donde establece que todo elemento de las propiedades, planta y

equipo debe ser contabilizado a su valor revaluado, que viene dado por su valor razonable, en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada practicada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el elemento.

La degradación o la regeneración tienen su incidencia en la contabilidad agrícola, si se agota tiene un efecto sobre el patrimonio de la compañía o sobre los resultados del ejercicio, y si se revalúa igual tendrá su impacto sobre el patrimonio a través de la revaluación por el tipo de activo.

La plantación también está sujeta a depreciación, debido a que tiene un límite de vida útil.

NIF/ES 37. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.

Esta norma se tomará en cuenta cada vez que exista un riesgo en el que la cosecha se vea afectada por contingencias ambientales como son la lluvia, el clima, entre otros. Estas contingencias pueden influir en los resultados que normalmente obtendría una entidad agrícola, sin embargo no se tiene la certeza de la ocurrencia de éstos y en muchos casos su cuantificación resulta muy difícil. Debido a ésta situación se plantea la forma de

realizar el asiento contable, aplicando la cuenta de estimaciones que deberá reflejar el monto sobre el cual exista riesgo.

También se han determinado dentro del ejercicio una serie de sucesos que provocan sesgos, los cuales resultan siempre que se toman en cuenta los efectos que son provocados por contingencias ambientales y que han ocurrido en años anteriores perjudicando las cosechas. Para la correcta contabilización de estas diferencias se utilizan las provisiones dentro de las cuales se asigna un monto basado en los gastos y costos incurridos en ocasiones anteriores.

NIF/ES 38. Activos intangibles.

Esta Norma tiene aplicación en la contabilidad agrícola del cultivo del café debido a que se dan ciertos eventos en todo el proceso de producción, los cuales necesitan ser contabilizados, tal es el caso de cuando se realizan investigaciones o estudios del mejoramiento de los cafetales o para la investigación de erradicación de algunas plagas que pueden afectar la obtención de beneficios económicos. Estas investigaciones deben

reconocerse como activos intangibles de acuerdo a los dos métodos que exige la normativa como son:

Tratamiento por punto de referencia: contabilizando los costos menos amortización acumulada y cualquier deterioro acumulado del valor del activo, o bien tratamiento alternativo permitido: realizando el asiento contable con el valor revaluado menos la amortización acumulada, practicada con posterioridad, y cualquier deterioro del valor del activo posterior a la revaluación.

NIF/ES 41. Agricultura.

Los costos de producir y recolectar los activos biológicos deben ser cargados como gastos cuando se incurran. Los costos que aumentan el número de unidades de activos biológicos poseídos o controlados por la empresa son sumados al monto llevado del activo. Estos deben ser medidos a la fecha de balance a un valor justo.

El principio de medición se debe de aplicar siempre que se mide un activo biológico con el propósito de brindar la información financiera, la misma base de medición se aplica tanto para la

producción agrícola en el reconocimiento inicial, como para los activos biológicos de los cuales fue obtenida.

Es importante mencionar que la producción agrícola debe ser reconocida como un activo al momento de la recolección de la cosecha, en cuyo momento es separada de los activos biológicos.

3.2 Datos Generales de la Sociedad "MI CAFETALITO, S.A de C.V." (Caso práctico).

A continuación se describen los datos generales de la entidad presentada en el caso práctico incluyendo sus estados financieros:

Nombre: MI CAFETALITO, S.A. de C.V.

Fecha constitución: 28 de Junio de 1985

Actividad económica: Cultivo de café.

Capital social: \$ 239,640.00

Ubicación: FINCA LA LOMA, KM.47, CARRETERA A SANTA ANA, CTON. EL AMATILLO FINCA PARRAS.

3.3 Estados Financieros

MI CAFETALITO, S.A. de C.V.			
Balance de Situación General al 31 de Diciembre de 200X			
(Expresados en US\$)			
ACTIVO		PASIVO	
NO CORRIENTE		NO CORRIENTE	
Activo biológico	\$ 386,030.00	Préstamos con interés	\$ 760,200.00
Propiedades, Planta y Equipo - Ne	1,163,490.00	Total No corriente	\$ 760,200.00
Otros Activos	504,460.00		
Total No corriente	\$ 2,053,980.00	CORRIENTE	
CORRIENTE		Acreeedores comerciales y	
Efectivo y equivalentes	\$ 5,340.00	otras cuentas por pagar	\$ 261,240.00
Deudores comerciales y		Provisiones y retenciones	2,320.00
Otras cuentas por cobrar	574,370.00	Total Corriente	\$ 263,560.00
Inventarios	48,910.00		
Total Corriente	\$ 628,620.00	PATRIMONIO	
		Capital Emitido	\$ 239,640.00
TOTAL ACTIVO	\$ 2,682,600.00	Reserva Legal	47,928.00
		Ganancias Acumuladas	1,371,272.00
		Total Patrimonio	\$ 1,658,840.00
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2,682,600.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

MI CAFETALITO, S.A. de C.V.

Estado de Resultados

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 200X

(Expresados en US\$)

INGRESOS ORDINARIOS	
Valor razonable de la cosecha	\$ 1,190,700.00
Menos:	
COSTOS ESTIMADOS HASTA EL PUNTO DE VENTA DE LA COSECHA	\$ (737,650.00)
MARGEN BRUTO	\$ <u>453,050.00</u>
Menos:	
GASTOS DE OPERACIÓN	
Gastos de venta	\$ (351,740.00)
Gastos de administración	(59,880.00)
Otros gastos de operación	(32,500.00)
Total Gastos de Operación	\$ <u>(444,120.00)</u>
GANANCIA PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES	\$ <u>8,930.00</u>
Menos:	
Gastos por el impuesto a las ganancias	\$ (2,230.00)
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ <u><u>6,700.00</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

MI CAFETALITO, S.A. de C.V.
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 200X
 (Expresados en US\$)

I FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 6,700.00
Ajuste Para Conciliar la (Pérdida) Utilidad del Ejercicio con las Salidas Netas de Efectivo Provisto por las Actividades de Operación	
Depreciación Acumulada	77,900.00
CAMBIOS POR DISMINUCIONES Y AUMENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS NETOS	
Cobros por ventas de cosecha	149,320.00
Decremento en Otros Activos	(107,550.00)
Decremento en Inventarios	12,330.00
Pagos a Acreedores Comerciales	(91,000.00)
Adiciones en Provisiones y Retenciones	13,990.00
Decrementos en Reservas	<u>(18,490.00)</u>
SALIDAS NETAS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ <u>43,200.00</u>
II FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	<u>\$ (33,370.00)</u>
SALIDAS NETAS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ <u>(33,370.00)</u>
III FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Pagos por Préstamos con interes	<u>\$ (5,970.00)</u>
SALIDAS NETAS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ <u>(5,970.00)</u>
Efectivo Equivalente	\$ 3,860.00
Efectivo al Inicio del Año	<u>1,480.00</u>
Efectivo al Final del Año	\$ <u><u>5,340.00</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

MI CAFETALITO, S.A. de C.V.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 200X
 (Expresados en US\$)

<u>Concepto</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 200Xo	\$ <u>239,640.00</u>	\$ <u>47,928.00</u>	\$ <u>1,364,572.00</u>	\$ <u>1,652,140.00</u>
Emission de capital en acciones				\$ -
Aumentos (Disminución) en reservas				-
Superavit de revaluacion de propiedades				-
Utilidad neta del Periodo			<u>6,700.00</u>	<u>6,700.00</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 200X1	\$ <u><u>239,640.00</u></u>	\$ <u><u>47,928.00</u></u>	\$ <u><u>1,371,272.00</u></u>	\$ <u><u>1,658,840.00</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

3.4 Supuestos contables y su desarrollo.

Párrafos de la NIF/ES 41 utilizados en registros contables.

A continuación se mencionan aquellos párrafos de la NIF/ES 41 relacionados con el reconocimiento y medición de los activos biológicos.

12. Un activo biológico debe ser valorado, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser determinado con fiabilidad.

14. Los costos en el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias. En los costos en el punto de venta se excluyen los transportes y otros costos necesarios para llevar los activos al mercado.

17. Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola, el precio de cotización en tal mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable del activo en cuestión. Si la empresa tuviera acceso a diferentes mercados activos, usará el más relevante. Por ejemplo, si la empresa tiene acceso a dos mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.

SUPUESTO # 1 "Contingencia por lluvia acida".

El desarrollo de este supuesto esta constituido por los siguientes registros contables:

- a) Reconocimiento de la entrega
- b) Reconocimiento de la liquidación
- c) Reconocimiento de la contingencia
- d) Reconocimiento del costo de venta.

Cuadro A

	Precio por qq Oro de exportación según la Bolsa de New York
Valor razonable	\$ 50.00
(-) Descuento de la Agencia Reguladora del café. Consejo Superior del Café.	\$ 5.00
Valor razonable en el punto de venta	\$ 45.00
(-) Valor según catadores	\$ 40.00
Pérdida por contingencia por qq de café.	\$ 5.00

Lo anterior es de conformidad al párrafo No. 14 de la NIF/ES
41

En el mes de enero de 200X, se recibe en beneficio El Maquilishuat, la producción de café de 45,000 qq de café uva fresca, con una equivalencia de 9,000 qq de café oro, de la finca El cafetalito S.A., la cosecha 200X/200X', la cual para su registro se tomó el precio de venta del mercado internacional de la Bolsa de New York de \$ 50.00 el qq oro.

En el mes de abril se nos liquida dicha entrega a la cual según informe de los catadores el precio del qq oro de café disminuyó a \$ 40.00 debido a las lluvias ácidas que sucedieron, las cuales afectaron la acidez del grano.

Tomando en cuenta el precio de la Bolsa de New York, el precio de venta es de \$ 75.00

a) Reconocimiento de la entrega

Partida # 1		
<u>Inventarios</u>	\$ 405,000	
Recolección de café cosecha 0X/0X'		
<u>Ingresos</u>		\$ 405,000
01 Ingresos por cosecha exportada		
V/ Registro del ingreso de Por 45,000 qq de café uva fresca equivalente a 9000 qq oro a razón de \$ 45.00 según su valor razonable. (Ver cuadro A)		

b) Reconocimiento de la liquidación

Cuadro A.1

Precio de venta s/ bolsa de N.Y.	\$ 75.00
(-) Pérdida por contingencia	\$ 5.00
Sub-total	\$ 70.00
(-) Descuento de Agencia Reguladora del café, Consejo Superior del Café.	\$ 5.00
(-) Pago a Cuenta ($\$ 70.00 \times 1.5\%$)	\$ 1.05
Valor Razonable	\$ 63.95
(+) IVA ($\$ 70.00 \times 13\%$)	\$ 9.10
Valor razonable en el punto de venta	\$ 73.05

Partida # 1.1		
<u>Efectivo y Equivalentes</u>	\$ 657,450	
01 Banco Agrícola		
<u>Gastos pagados por anticipados</u>	9,450	
01 Renta pagado por anticipado		
01 Pago a cuenta		
<u>Gasto de venta</u>	45,000	
01 Consejo Superior del Café		
<u>Ingresos</u>		\$ 630,000
01 Ingresos por cosecha exportada		
<u>IVA débito fiscal</u>		81,900
V/ Partida por el reconocimiento de la liquidación de la entrega de 45,000 qq de café uva fresca equivalente a 9,000 qq oro. (Ver cuadro A.1)		

c) Reconocimiento de la contingencia.

Partida # 1.2		
<u>Gastos de venta</u>	\$ 45,000	
01 Gastos por pérdidas		
<u>Provisión por pérdidas de cosechas</u>		\$ 45,000
01 Por lluvia ácida		
V/ Provisión establecida por disminución de calidad de café ocasionada por la lluvia. Por 45,000 qq de café uva fresca equivalente a 9,000 qq oro. (Ver cuadro A)		

d) Reconocimiento del costo de venta

Partida # 1.3		
<u>Costo de venta</u>	\$ 405,000	
<u>Inventarios</u>		\$ 405,000
Recolección de café cosecha 0X/0X'		
V/ Entrega de café 9,000 qq oro para efectos de registro se toma en cuenta el valor razonable en el punto de venta.		

SUPUESTO # 2 "Contingencia por cenizas volcánicas".

El desarrollo de este supuesto esta constituido por los siguientes registros contables:

- a) Reconocimiento de la entrega
- b) Reconocimiento de la liquidación
- c) Reconocimiento de la contingencia
- d) Reconocimiento del costo de venta.

Cuadro B

	Precio por qq Oro de exportación según la Bolsa de New York
Valor razonable	\$ 53.00
(-) Costos estimados Agencia Reguladora del Café.	\$ 5.00
Valor razonable en el punto de venta	\$ 48.00
(-) Valor según catadores	\$ 38.00
Pérdida por contingencia por qq de café.	\$ 10.00

Lo anterior es de conformidad al párrafo No. 14 de la NIF/ES 41.

En el mes de diciembre de 200X, se recibe en beneficio El Granito, la producción de café de 40,000 qq de café uva fresca, con una equivalencia de 8,000 qq de café oro, de la finca Mi cafetalito S.A., la cosecha 200X/200X', la cual para su registro se tomó el precio de venta del mercado internacional de la Bolsa de New York de \$ 53.00 el qq oro.

En el mes de marzo se nos liquida dicha entrega a la cual según informe de los catadores el precio del qq oro de café disminuyó a \$ 38.00 debido a las cenizas volcánicas que cayeron sobre la plantación, las cuales afectaron el aroma del grano.

Tomando en cuenta el precio de la Bolsa de New York, el precio de venta es de \$ 76.00

a) Reconocimiento de la entrega.

Partida # 2		
<u>Inventarios</u>	\$ 384,000	
01 Recolección de café cosecha 0X/0X'		
<u>Ingresos</u>		\$ 384,000
01 Ingresos por cosecha exportada		
V/ Registro de la entrega de 40,000 qq de café uva fresca equivalente a 8,000 qq de café oro, a su valor razonable de en el punto de venta de \$ 48.00.		
(Ver Cuadro B)		

b) Reconocimiento de la liquidación

Cuadro B.1

Precio de venta s/ bolsa de N.Y.	\$ 76.00
(-) Pérdida por contingencia	\$ 10.00
Sub-total	\$ 66.00
(-) Descuento de Agencia Reguladora del café. Consejo Superior de Café.	\$ 5.00
(-) Pago a Cuenta (\$ 66.00 X 1.5%)	\$ 0.99
Valor Razonable	\$ 60.01
(+) IVA (\$ 66.00 X 13%)	\$ 8.58
Valor razonable en el punto de venta	\$ 68.59

Partida # 2.1		
<u>Efectivo y Equivalentes</u>	\$ 548,720	
01 Banco Agrícola		
<u>Gastos pagados por anticipados</u>	7,920	
01 Renta pagado por anticipado		
01 Pago a cuenta		
<u>Gasto de venta</u>	40,000	
01 Consejo Superior del Café		
<u>Ingresos</u>		\$ 528,000
01 Ingresos por cosecha exportada		
IVA débito fiscal		68,640
V/ Partida por el reconocimiento de la liquidación de la entrega de 40,000 qq de café uva fresca equivalente a 8,000 qq oro. (Ver cuadro B.1)		

c) Reconocimiento de la contingencia.

Partida # 2.2		
<u>Gastos de venta</u>	\$ 80,000	
01 Gastos por pérdidas		
<u>Provisión por pérdidas de cosecha</u>		\$ 80,000
02 Cenizas volcánicas		
V/ Provisión establecida por disminución de \$ 10.00 por qq debido a la baja de calidad de café ocasionada por la ceniza volcánica.		

d) Reconocimiento del costo de venta

Partida # 2.3		
<u>Costo de venta</u>	\$ 384,000	
01 Café oro		
<u>Inventarios</u>		\$ 384,000
01 Recolección de café cosecha 0X/0X'		
V/ Entrega de café 8,000 qq oro para efectos de registro se toma en cuenta el valor razonable en el punto de venta.		

Supuesto #3 "Contingencia por tormenta tropical".

En el desarrollo de éste supuesto esta constituido por los siguientes registros contables:

- a) Reconocimiento de la entrega
- b) Reconocimiento de la liquidación
- c) Reconocimiento de la contingencia
- d) Reconocimiento del costo de venta

Cuadro C

	Precio por qq oro de exportación s/ Bolsa de Valores de New York
Valor razonable	\$60.00
(-) Costos Estimados. Agencia Reguladora del Café	\$5.00
v/ razonable en el punto de venta	\$55.00
(-) Valor según catadores	\$45.00
Pérdida por contingencia por qq de café	\$10.00

Lo anterior es de conformidad al párrafo No. 14 de la NIF/ES 41.

En el mes de octubre del 200X se recibe en Beneficio El Afortunado la producción de café de la finca "Mi Cafetalito" la cosecha 200X/200X', la cual se registró a un precio de venta de \$60.00 según la Bolsa de Valores de New York, la cantidad de 20,500 qq café uva fresca equivalente a 4,100 qq café oro. En el mes de Noviembre se nos liquida dicha entrega la cual fue afectada por la tormenta tropical STAN, provocando que el grano de café maduro se cayera y se reventara botando la miel que tenía afectando la calidad del grano, y por ende la disminución de su precio en \$ 45.00 según informe de catadores; al momento de la venta se tomo un precio de venta de \$75.00 según la Bolsa de Valores de New York.

a) Reconocimiento de la entrega

Partida # 3		
<u>Inventarios</u>	\$ 225,500	
Recolección de café cosecha 0X/0X'		
<u>Ingresos</u>		\$ 225,500
01 Ingresos por cosecha		
V/ Registro del ingreso por la entrega de 20,500 qq de café uva fresca Eq. a 4,100 qq oro a razón de \$55.00 según su valor razonable (ver cuadro C)		

b) Reconocimiento de la liquidación.

Cuadro C.1

Precio de venta s/ bolsa de N.Y.	\$ 75.00
(-) Pérdida por contingencia	\$ 10.00
Sub-total	\$ 65.00
(-) Descuento de la Agencia Reguladora del café.	\$ 5.00
(-) Pago a Cuenta (\$ 65.00 X 1.5%)	\$ 0.98
Valor Razonable	\$ 59.02
(+) IVA (\$ 65.00 X 13%)	\$ 8.45
Valor razonable en el punto de venta	\$ 67.47

Partida # 3.1		
<u>Efectivo y Equivalentes</u>	\$ 276,627	
01 Banco Agrícola		
<u>Gastos pagados por anticipados</u>	4,018	
01 Renta pagado por anticipado		
01 Pago a cuenta		
<u>Gastos de venta</u>	20,500	
01 Consejo Superior del Café		
<u>Ingresos</u>		\$ 266,500
01 Ingreso por cosecha exportada		
<u>IVA débito fiscal</u>		34,645
V/ Partida por el reconocimiento de la liquidación de la entrega de 45,000 qq de café uva fresca equivalente a 9000 qq oro. (Ver cuadro C.1)		

c) Reconocimiento de la contingencia.

Partida # 3.2		
<u>Gasto de Venta</u>	\$ 41,000	
01 Gasto por pérdida de cosecha 0X/0X'		
<u>Provisión por Pérdidas de cosechas</u>		\$ 41,000
03 Tormenta tropical		
V/ Provisión por disminución de \$ 10.00 por quintal por la pérdida de calidad de café ocasionada por la lluvia. (Ver cuadro C.1)		

d) Reconocimiento del Costo de Venta.

Partida # 3.3		
<u>Costo de Venta</u>	\$ 225,500	
<u>Inventarios</u>		\$ 225,500
Cosecha 0X/0X'		
V/ Registro del ingreso por la entrega de 20,500 qq de café uva fresca equivalente a 4,100 qq oro a razón de \$55.00 según su valor razonable. (Ver cuadro C)		

Supuesto #4 "Falta de Mano de Obra"

En el desarrollo de este supuesto esta constituido por los siguientes registros contables:

- a) Reconocimiento de la entrega
- b) Reconocimiento de la liquidación
- c) Reconocimiento de la contingencia
- d) Reconocimiento del costo de venta

Cuadro D

	Precio por qq oro de exportación s/ Bolsa de Valores de New York
Valor razonable	\$48.00
(-) Costos Estimados. Agencia reguladora de Café.	\$5.00
v/ razonable en el punto de venta	\$43.00
(-) Valor según catadores	\$37.00
Pérdida por contingencia por qq de café	\$6.00

En el mes de Noviembre del 200X la finca "Mi Cafetalito" obtuvo la cosecha 200X/200X', la cual se registro a un precio de venta de \$48.00 según la Bolsa de Valores de New York, la cantidad de 2,500 qq café uva fresca equivalente a 500 qq café oro. En el mes de diciembre se nos liquida dicha entrega la cual fue afectada por la falta de mano de obra, provocando que el grano de café se pasara de su punto de maduración afectando la calidad del grano según informe de catadores, y disminuyó a \$ 37.00; al momento de la venta se tomo un precio de venta de \$75.00 según la Bolsa de Valores de New York.

a) Reconocimiento de la entrega

Partida # 4		
<u>Inventarios</u>	\$ 21,500	
Recolección de café cosecha 0x/0x'		
<u>Ingresos</u>		\$ 21,500
01 Ingresos por cosecha exportada		
V/ Registro del ingreso por la entrega de 2,500 quintales de café uva fresca equivalente a 500 qq café oro a razón de \$43.00 según su valor razonable.		
(Ver cuadro D)		

b) Reconocimiento de la liquidación.

Cuadro D.1

Precio de venta s/ bolsa de N.Y.	\$ 75.00
(-) Pérdida por contingencia	\$ 6.00
Sub-total	\$ 69.00
(-) Descuento de la Agencia Reguladora del Café.	\$ 5.00
(-) Pago a Cuenta (\$ 65.00 X 1.5%)	\$ 1.04
Valor Razonable	\$ 62.96
(+) IVA (\$ 69.00 X 13%)	\$ 8.97
Valor razonable en el punto de venta	\$ 71.93

Partida # 4.1		
<u>Efectivo y Equivalentes</u>	\$ 35,960	
Banco Cuscatlán		
<u>Gastos pagados por anticipado</u>	\$ 520	
01 Renta pagada por anticipado		
001 Pago a cuenta		
<u>Gasto de venta</u>	\$ 2,500	
Consejo Superior del Café		
<u>Ingresos</u>		\$ 34,500
01 Ingresos por cosecha exportada		
<u>IVA- debito fiscal</u>		\$ 4,485
V/ liquidación del ingreso por la entrega de 2,500 quintales de café uva fresca equivalente a 500 qq café oro a razón de \$75.00 s/ su valor razonable. (Ver cuadro D.1)		

c) Reconocimiento de la contingencia.

Partida # 4.2		
<u>Gasto de Venta</u>	\$ 3,000	
Gasto por pérdida de cosecha 0x/0x'		
<u>Provisión por Pérdidas de cosechas</u>		\$ 3,000
04 Falta de Mano de Obra		
V/ Provisión establecida por disminución de calidad de café ocasionada por la lluvia. Por 500 qq café oro		

d) Reconocimiento del Costo de Venta.

Partida # 4.3		
<u>Costo de Venta</u>	\$ 21,500	
<u>Inventarios</u>		\$ 21,500
Cosecha 0x/0x'		
V/ Registro del ingreso por la entrega de 20,500 quintales de café uva fresca equivalente a 500 qq café oro a razón de \$43.00 según su valor razonable.		

SUPUESTO # 5 "Contingencia por uso de plaguicidas"

Se esta utilizando un plaguicida que representa una fuerte amenaza de contaminación al río aledaño, por lo que la administración decide crear una provisión por \$ 2,500.00 para enfrentar cualquier contingencia que se presente.

Partida # 5		
<u>Gastos de administración</u>	\$ 2,500	
01 Multas y Sanciones		
<u>Provisión por pérdidas de cosechas</u>		\$ 2,500
05 Daños a terceros		
V/ Provisión establecida para cubrir multas por posible contaminación del río aledaño.		

SUPUESTO # 6 "Contingencia por sequía"

En el mes de abril se ha pronosticado por parte del Instituto Meteorológico una fuerte sequía. Por lo que la Junta Directiva de la empresa decidió girar instrucciones al área contable para que se creará la provisión por un valor de \$5,000.00, medida preventiva para las plántulas recién sembradas.

Partida # 6		
<u>Costos Pendientes de liquidar</u>	\$ 5,000	
01 Café verde		
<u>Provisión por pérdida de</u>		\$ 5,000
<u>cosecha</u>		
06 Sequias		
V/ Registro por la Provisión de la posible pérdida a raíz de la sequía esperada.		

SUPUESTO # 7 "Contingencia por erosión del suelo"

Las recién pasadas y fuertes lluvias causaron un grave daño al suelo cafetalero, dejando expuestas las raíces a la superficie, razón por la cual el Ingeniero Agrónomo considera que el rendimiento de la cosecha no será la esperada. Este daño lo sufrirán el 10% de los cafetales. Valuando el agotamiento del cultivo en aproximadamente de \$ 2,000.00

Partida # 7		
<u>Costos Indirectos de Explotación</u>	\$ 2,000	
<u>Agrícola.</u>		
01 Agotamiento		
<u>Agotamiento por erosión de</u>		\$ 2,000
<u>suelo</u>		
01 Erosion		
V/ Registro de la provisión por la pérdida a causa de la erosión de los suelos.		

SUPUESTO # 8 "Contingencia por robo"

Al inspeccionar el cafetal, se verificó que hacía falta café de 25 surcos, siendo aproximadamente 1,000 quintales los que se perdieron.

Partida # 8		
<u>Gasto de venta</u>	\$ 100,000	
01 Pérdidas por robo		
<u>Provisión por pérdida por robo</u>		\$ 100,000
07 Robos		
V/ Registro de la provisión por pérdida por robo.		

SUPUESTO # 9 "Contingencia por plagas"

PROCAFE publicó el día de ayer en los 2 periódicos de mayor circulación que en el departamento de Santa Ana se han registrado ya 7 casos roya; por lo que la empresa ha decidido tomar las medidas preventivas respectivas, creándose una reserva de \$ 5,200.00

Partida # 9		
<u>Gasto de venta</u>	\$ 5,200	
01 Gastos por pérdidas		
<u>Reserva para previsión de</u>		\$ 5,200
<u>contingencias ambientales</u>		
01 Plagas		
V/ Registro de la reserva por la posible pérdida por la amenaza de la roya.		

Mayorización

Efectivo y Equivalentes		Inventarios	
1.1)	\$657,450.00	1)	\$405,000.00 (1.3)
2.1)	548,720.00	2)	384,000.00 (2.3)
3.1)	276,627.00	3)	225,500.00 (3.3)
4.1)	35,965.00	4)	21,500.00 (4.3)
	<u>1,518,762.00</u>		<u>\$1,036,000.00</u> <u>1,036,000.00</u>

Gastos pagados por anticipado		Provisión por Pérdidas	
1.1)	\$9,450.00		\$45,000.00 (1.2)
2.1)	7,920.00		80,000.00 (2.2)
3.1)	4,018.00		41,000.00 (3.2)
4.1)	520.00		3,000.00 (4.2)
	<u>\$21,908.00</u>		2,500.00 (5)
			5,000.00 (6)
			<u>100,000.00</u> (8)
			\$276,500.00

Costos Pendientes de liquidar		Costos Indirectos de Explotación Agrícola	
6)	\$5,000.00	7)	\$2,000.00
	<u>\$5,000.00</u>		<u>\$2,000.00</u>

Gastos de Venta		Ingresos	
1.1)	\$45,000.00		\$405,000.00 (1)
1.2)	45,000.00		630,000.00 (1.1)
2.1)	40,000.00		384,000.00 (2)
2.2)	80,000.00		528,000.00 (2.1)
3.1)	20,500.00		225,500.00 (3)
3.2)	41,000.00		266,500.00 (3.1)
4.1)	2,500.00		21,500.00 (4)
4.2)	3,000.00		34,500.00 (4.1)
8)	100,000.00		
9)	5,200.00		
	\$382,200.00		\$2,495,000.00

IVA-Débito Fiscal		Reserva para previsión de contingencias ambientales	
	\$81,900.00 (1.1)		
	68,640.00 (2.1)		\$5,200.00 (9)
	34,645.00 (3.1)		\$5,200.00
	4,485.00 (4.1)		
	\$189,670.00		

Gastos de Admón.		Agotamiento por erosión del suelo	
5)	\$2,500.00		
	\$2,500.00		\$2,000.00 (7)
			\$2,000.00

Costo de Venta	
1.3)	\$405,000.00
2.3)	384,000.00
3.3)	225,500.00
4.3)	21,500.00
	\$1,036,000.00

MI CAFETALITO, S.A. de C.V.
 Balance de Situación General al 31 de Diciembre de 200X'
 (Expresados en US\$)

ACTIVO		PASIVO	
NO CORRIENTE		NO CORRIENTE	
Activo biológico (Nota 6)	\$ 386,030.00	Prestamos con interes (Nota 11)	\$ <u>760,200.00</u>
Propiedades, Planta y Equipo - Neto (Nota 7)	1,161,490.00	Total No corriente	\$ <u>760,200.00</u>
Otros Activos (Nota 8)	<u>533,368.00</u>		
Total No corriente	\$ <u>2,080,888.00</u>	CORRIENTE	
CORRIENTE		Acreedores comerciales y	
Efectivo y equivalentes (Nota 3)	\$ 1,524,102.00	otras cuentas por pagar (Nota 9)	\$ 719,485.00
Deudores comerciales y		Provisiones y retenciones (Nota 10)	<u>278,820.00</u>
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	574,370.00	Total Corriente	\$ <u>998,305.00</u>
Inventarios (Nota 5)	<u>48,910.00</u>		
Total Corriente	\$ <u>2,147,382.00</u>	PATRIMONIO	
		Capital Emitido (Nota 12)	\$ 239,640.00
TOTAL ACTIVO	\$ <u><u>4,228,270.00</u></u>	Reserva Legal (Nota 13)	47,928.00
		Ganancias acumuladas (Nota 14)	<u>2,182,197.00</u>
		Total Patrimonio	\$ <u>2,469,765.00</u>
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ <u><u>4,228,270.00</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

MI CAFETALITO, S.A. de C.V.

Estado de Resultados

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 200X'

(Expresados en US\$)

INGRESOS ORDINARIOS	
Valor razonable de la cosecha	\$ 2,495,000.00
Ganancias surgidas por el cambio en el valor razonable	
Menos:	
COSTOS ESTIMADOS HASTA EL PUNTO DE VENTA DE LA COSECHA	\$ (1,036,000.00)
MARGEN BRUTO	\$ 1,459,000.00
Menos:	
GASTOS DE OPERACIÓN	
Gastos de venta	(382,200.00)
Gasto de administración	(2,500.00)
Total Gastos de Operación	\$ (384,700.00)
GANANCIA PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES	\$ 1,074,300.00
Menos:	
Gastos por el impuesto a las ganancias	\$ (268,575.00)
(PERDIDA) GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ 805,725.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

MI CAFETALITO, S.A. de C.V.

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 200X´

(Expresados en US\$)

I FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 805,725.00
Ajuste Para Conciliar la (Pérdida) Utilidad del Ejercicio con las Salidas Netas de Efectivo Provisto por las Actividades de Operación	
Depreciación Acumulada	2,000.00
CAMBIOS POR DISMINUCIONES Y AUMENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS NETOS	
Aumento en Otros Activos	(28,908.00)
Aumento en Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	458,245.00
Adiciones en Provisiones y retenciones	276,500.00
Aumentos en Reservas	5,200.00
	<u>1,518,762.00</u>
SALIDAS NETAS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 1,518,762.00
II FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	\$ -
	<u>-</u>
SALIDAS NETAS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -
III FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Pagos por Préstamos con interes	\$ -
	<u>-</u>
SALIDAS NETAS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -
Efectivo Equivalente	\$ 1,518,762.00
Efectivo al Inicio del Año	5,340.00
Efectivo al Final del Año	<u><u>\$ 1,524,102.00</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados
Financieros

MI CAFETALITO, S.A. de C.V.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 200X'
 (Expresados en US\$)

<u>Concepto</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 200X	\$ <u>239,640.00</u>	\$ <u>47,928.00</u>	\$ <u>1,371,272.00</u>	\$ <u>1,658,840.00</u>
Emision de capital en acciones				\$ -
Aumentos (Disminución) en reservas			5,200.00	5,200.00
Superavit de revaluacion de propiedades				-
Utilidad neta del Periodo			<u>805,725.00</u>	<u>805,725.00</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 200X'	\$ <u><u>239,640.00</u></u>	\$ <u><u>47,928.00</u></u>	\$ <u><u>2,182,197.00</u></u>	\$ <u><u>2,469,765.00</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

MI CAFETALITO, S.A. de C.V.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 200X´****(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)****NOTA 1 ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.****Organización**

La Sociedad MI CAFETALITO S.A. de C.V., obtuvo su personería jurídica por medio del Departamento de Asociación Agropecuaria (DAA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería. La sociedad nació el 28 de Junio de 1985 bajo el régimen de sociedad anónima de capital variable.

Principales Políticas Contables

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador que corresponden a los establecidos en el Catálogo de Cuentas y su respectivo Manual de Aplicación Contable autorizado.

Efectivo y equivalentes

Los ingresos recibidos en la cuenta Bancos, se hacen efectivos y son trasladados a la cuenta de Caja General para atender planillas de obreros y los otros ingresos, se liquidan contra costos y gastos de la explotación del café.

La Cuenta Bancos también se utiliza para registrar el producto de las ventas de café, y los egresos por emisión de cheques para abono y pago de préstamos, compra de bienes y servicios, pago a proveedores, etc.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Estas cuentas registran los derechos de la Compañía por préstamos concedidos a los socios, anticipos a cosechas de Café a productores particulares; además incluye los créditos fiscales por compra de bienes y servicios.

Inventarios

Esta cuenta es utilizada para registrar los insumos agrícolas, repuestos y materiales, tanto las entradas como las salidas utilizando el método de precio promedio, el cual cambia por la adquisición de nuevos productos.

Propiedades, planta y equipo

Esta cuenta incluye los bienes no depreciables tales como terrenos y las plantaciones permanentes de café. Los Bienes sujetos a depreciación como las edificaciones, equipo de transporte, mobiliario de oficina, maquinaria, equipo y herramientas; aplicando su depreciación de acuerdo a lo

establecido por la Ley de Impuesto sobre la renta, mediante el método de línea recta, sin establecer valor de rescate.

Pasivos

Esta cuenta registra los préstamos obtenidos por la Compañía destinados a la producción agrícola de café, clasificándolos dependiendo del plazo asignado en corto o largo plazo; a corto plazo, se registran los créditos para atender la cosecha en proceso y todos los pagos pendientes de acreedores y proveedores locales. Y a largo plazo, se registran los créditos de inversión y los de refinanciamiento de deudas.

Patrimonio

En esta cuenta se registran los aportes que efectúan los socios al capital social y es contabilizado como aportes de capital. De las utilidades si las hay, se separa la Reserva Legal.

NOTA 2 UNIDAD MONETARIA.

Con fecha 30 de Noviembre del año 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de Enero de 2001, en la que se establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en ¢ 8.75 por US \$ 1.00.

Los Estados Financieros, libros y registros contables de la Compañía se llevan en Dólares Americanos, representados por el símbolo (\$) en los Estados Financieros Adjuntos.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Esta cuenta representa la disponibilidad inmediata con que cuenta la Sociedad al 31 de Diciembre de 200X', el cual esta integrado de la siguiente manera:

Concepto	200X'
Caja General	\$ 80.00
Caja Chica	
Fondo Fijo de Caja Chica	60.00
Bancos	
Banco Agrícola, S.A. Cuenta Corriente No 542-008465-8	595,167.66
Banco Agrícola, S.A. Cuenta De Ahorro No 142-001841-7	923,454.34
Banco Scottiabank Cuenta De Ahorro No 11-011551-4	5,340.00
Total	\$ 1,524,102.00

NOTA 4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 200X', se integraban de la siguiente manera:

Concepto	200X'
Clientes	\$ 256,520.00
Documentos por cobrar	174,150.00
Préstamos a Socios	60.00
Otros	211,850.00
IVA - Crédito Fiscal	40,500.00
Estimaciones Cuentas Incobrables	(108,710.00)
Total	\$ 574,370.00

NOTA 5 INVENTARIOS.

Esta cuenta integra al 31 de Diciembre del 200X' los productos obtenidos de las cosechas e insumos agrícolas, los combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios y esta integrada de la siguiente manera:

Concepto	200X'
Suministros	\$ 48,910.00
Total	\$ 48,910.00

NOTA 6 ACTIVO BIOLÓGICO.

Esta cuenta esta integrada al 31 de Diciembre del 200X así:

Concepto	200X'
Plantacion de café	\$ 386,030.00
Total	\$ 386,030.00

NOTA 7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Los bienes muebles e inmuebles al 31 de Diciembre de 200X' se detallan a continuación:

NOTA 9 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (A CORTO PLAZO) .

Los documentos por pagar a corto plazo al 31 de Diciembre del 200X' se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>200X'</u>
Bancos Scotiabank	\$ 261,240.00
IVA-Debito Fiscal	189,670.00
Impuesto por pagar sobre la renta	268,575.00
Total	\$ <u>719,485.00</u>

NOTA 10 PROVISIONES Y RETENCIONES .

Las provisiones y retenciones al 31 de Diciembre del 200X', se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>200X'</u>
Provisión por pérdidas	\$ 276,500.00
Retencion AFP/ISSS	<u>2,320.00</u>
Total	\$ <u>278,820.00</u>

NOTA 11 PRÉSTAMOS CON INTERESES (A LARGO PLAZO) .

Los préstamos con intereses por pagar a largo plazo corresponden a créditos otorgados por el Banco Agrícola y el Banco Hipotecario, sobre el cual se ha dado como garantía la cosecha de 0X/0X', que al 31 de Diciembre del 200X', se integraba así:

<u>Concepto</u>	<u>200X'</u>
Crédito Banco Agrícola, S.A.	\$ 418,087.38
Crédito Hipotecario, S.A.	342,112.62
Total	\$ 760,200.00

NOTA 12 CAPITAL EMITIDO.

Esta cuenta del Patrimonio al 31 de Diciembre del 200X', estaba integrada de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>200X'</u>
Acciones pagadas	\$ 236,260.00
Anticipos pagados sobre acciones	3,380.00
Total	\$ 239,640.00

NOTA 13 RESERVA LEGAL.

Esta cuenta del Patrimonio al 31 de Diciembre del 200X', ya se encuentra al límite de lo legalmente establecido:

<u>Concepto</u>	<u>200X'</u>
Reserva Legal	47,928.00
Total	\$ 47,928.00

NOTA 14 GANANCIAS ACUMULADAS.

La clasificación de ganancias acumuladas al 31 de Diciembre del 200X', presentaba el siguiente saldo:

<u>Concepto</u>	<u>200X´</u>
Utilidades de ejercicios anteriores	1,371,272.00
Utilidades del presente ejercicio	805,725.00
Reserva por provision de contingencias ambientales	<u>5,200.00</u>
Total	\$ <u><u>2,182,197.00</u></u>

NOTA 15 GASTOS DE VENTA.

Este rubro representa los Gastos de venta incurridos durante el período del 01 de enero al 31 de Diciembre del 200X´, que esta integrado así:

<u>Concepto</u>	<u>200X´</u>
GASTOS DE VENTA	
Gastos por pérdidas	\$ 274,200.00
Consejo Salvadoreño del Café	<u>108,000.00</u>
Total Gastos de Venta	\$ <u><u>382,200.00</u></u>

NOTA 16 GASTOS DE ADMINISTRACION.

Este rubro representa los Gastos de administración incurridos durante el período del 01 de enero al 31 de Diciembre del 200X´, que esta integrado así:

<u>Concepto</u>	<u>200X´</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION	
Multas y sanciones	\$ 2,500.00
Total Gastos de Administración	\$ <u><u>2,500.00</u></u>

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

De acuerdo con la investigación realizada sobre el tema en estudio se determinaron las conclusiones siguientes:

- a. Que es un tema novedoso en razón de que muchos profesionales de la contaduría pública desconocen o conocen muy poco sobre las contingencias ambientales, particularmente sobre los aspectos técnicos y legales que se aplican en el desarrollo de ésta contabilidad.
- b. Que debido al incremento de las contingencias ambientales toma importancia el efecto que las mismas tienen sobre la contabilidad, por consiguiente se observa la necesidad de tener información relacionada a la razonabilidad y valuación del impacto de dichas contingencias.
- c. La investigación demostró que la mayoría de profesionales no consideran los efectos de las contingencias originadas por fenómenos naturales en sus registros contables.

- d. La administración no prevee los efectos económicos que ocasionan las contingencias ambientales, que contribuyen a disminuir el impacto económico de los estados financieros de la entidad.

- e. Al momento de contabilizar las contingencias ambientales las entidades no cuentan con la documentación de soporte necesaria que sea admitida por las autoridades tributarias para respaldar este tipo de registro como deducibles.

- f. La documentación técnica bibliográfica que existe actualmente, no muestra de forma clara la manera de realizar los registros contables que contengan los efectos de las contingencias ambientales, lo que dificulta que el trabajo del contador no aporte resultados razonables.

4.2 Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones sobre el tema en estudio se determinaron las recomendaciones siguientes:

- a. Los contadores deben asumir las responsabilidades propias de la profesión de la Contaduría Pública, por lo tanto tienen

que cambiar los esquemas de contadores tradicionales incursionándose en áreas novedosas como la contabilización de contingencias ambientales.

- b. Las entidades dedicadas a la explotación agrícola, deben establecer estimaciones y provisiones por contingencias ambientales, con el propósito de establecer una mejor razonabilidad y valuación del impacto de las contingencias en los estados financieros.
- c. Los contadores deben considerar y estar debidamente informados acerca de las contingencias ambientales que afectan la agricultura y por lo tanto los efectos que éstos ocasionan en la información financiera.
- d. La administración debe realizar una inversión económica que ayude a preveer los efectos de las contingencias ambientales en el momento que éstos ocurran para realizar un adecuado registro contable.
- e. La administración debe requerir a la institución reguladora del café un informe técnico para que los gastos y costos

ocasionados por las contingencias ambientales puedan ser considerados por las autoridades tributarias como deducibles.

- f. El contador debe adquirir instrucciones técnicas a través de seminarios, capacitaciones, etc. Para la implementación adecuada de las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

BIBLIOGRAFÍA

Codigo Penal.

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/ambinegofinaancieros.htm>

<http://apuntes.rincondelvago.com/contabilidad-agropecuaria.html>

http://rafaela.inta.gov.ar/publicaciones/misc_92_10.htm

http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/DOCREP/005/Y3918S/y3918s06.htm

<http://www.oas.org/osde/publications/Unit/oea65s/ch06.htm>

<http://www.mideplan.go.cr/sinades/PUBLICACIONES/cambio-actitud/Articulo%20Caso%20del%20Cafe.html>

Ley del Medio Ambiente.

Ley sobre control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario.

Microsoft Corporation. Enciclopedia Encarta 2005.

Manual del Caficultor, Fundación salvadoreña para la investigación del café. 2003.

Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIF/ES) Ver. 2002.

Rob Gray - Jan Bebbington - Diana Walters, "Contabilidad y auditoria ambiental".

Seminario "Técnicas modernas del cultivo del cultivo de café y su relación con el medio ambiente". Agosto 1997. PROCAFE.

A N E X O S



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública

A n e x o 1

ENCUESTA DE INVESTIGACION

Reciban un cordial saludo de parte de la Universidad de El Salvador. La presente encuesta está dirigida a las entidades que se dedican a la explotación del cultivo del café, específicamente a las profesionales en Contaduría Pública, mediante la cual se recopilará información que servirá para sustentar el trabajo de graduación denominado: ***“Las contingencias ambientales y su incidencia en la contabilidad agrícola. Cultivo café, caso práctico”***.

Cabe mencionar que la información requerida es de gran importancia, ya que contribuirá en la elaboración de una propuesta de trabajo, que presente la información financiera con más confiabilidad tomando en cuenta las contingencias naturales y aplicando adecuadamente la normativa contable cuando las contingencias ambientales influyen en la contabilidad agrícola.

El cuestionario contiene preguntas cerradas en las que sólo pueden responder a una opción, y preguntas abiertas las cuales serán contestadas a criterio del encuestado.

Agradecemos su valioso tiempo y colaboración por la información que será proporcionada, garantizamos que la misma será utilizada con la confidencialidad y profesionalismo del caso.

1. ¿Cuánto tiempo tiene la empresa de tener como actividad principal la explotación agrícola?
- a) Menos de un año
 - b) De uno a cinco años
 - c) De cinco a diez años
 - d) Mas de diez años
2. ¿Cuanto tiempo tiene de laborar en esta empresa?
- a) Menos de un año
 - b) De uno a cinco años
 - c) De cinco a diez años
 - d) Mas de diez años
3. ¿Teniendo en cuenta el término contingencia ambiental considera que la empresa en la que usted labora aplica la contabilización de contingencias?
- a) Si b) No
- Si su respuesta es No explique: _____
- _____
- _____
4. Ha recibido capacitaciones sobre la contabilización de las contingencias ambientales?
- a) Si b) No
5. ¿Considera que en la actividad agrícola debe tomarse en cuenta las contingencias ambientales en el registro de sus operaciones?
- a) Si b) No
6. ¿Cual de las siguientes contingencias ambientales considera usted que influyen de manera significativa en la formación y explotación del cultivo del café?
- a) La temperatura
 - b) La humedad
 - c) El viento
 - d) Lluvias
 - e) Erosión del suelo
 - f) Todas las anteriores

7. ¿Cuál de las contingencias ambientales mencionados anteriormente considera usted que merece la constitución de una estimación por la existencia de una contingencia?

Explique: _____

8. ¿Además de las contingencias ambientales antes mencionadas, conoce otras que puedan afectar los registros contables del cultivo del café?

a) Si b) No

Explique: _____

9. En función de las contingencias ambientales. ¿Considera conveniente realizar una inversión económica para preveer los efectos de los desastres naturales?

a) Si b) No

10. Si las empresas tomaran en cuenta las contingencias ambientales en el desarrollo de las operaciones, ¿De qué manera considera usted que afectaría la información financiera mostrada en el Balance de Situación General y el Estado de Resultado desde el punto de vista de la razonabilidad de las cifras?

a) Favorable b) Desfavorable

Explique: _____

11. ¿Considera usted que al tomar en cuenta riesgos y contingencias ambientales, las cifras contenidas en los Estados Fiancieras diferirán sustancialmente con respecto a los convencionales?

a) Si b) No

Explique: _____

12. ¿Realiza estimaciones resultantes de contingencias ambientales?

- a) Si b) No

Si su respuesta es SI con que frecuencia:

- a) Mensual
b) Semestral
c) Anual

13. ¿Existe un manual de control interno que regule y norme la aplicación contable de las contingencias ambientales?

- a) Si b) No

14. De acuerdo a su criterio profesional. ¿Cuál es la causa por la que algunos profesionales no contabilizan ni revelen las contingencias ambientales en la contabilidad agrícola?

- a) Falta de interés por parte de las profesionales (necesidad/motivación)
b) Falta de interés por parte de la gerencia financiera (costo-beneficio)
c) Escasez de información bibliográfica (ausencia de demanda por la información)
d) Falta de divulgación por parte de entidades reguladoras (ausencia de requerimiento legal)
f) Falta de interés en presentar resultados más razonables

Explique: _____

15. ¿Cuáles son las cuentas contables que a su juicio profesional se verían afectadas al suceder las contingencias ambientales dentro de la contabilidad agrícola?

- a) Obligaciones contingentes
b) Estimaciones
d) Valuación de activos fijos
e) Depreciación/Agotamiento
f) Inventarios obsoletos y costo de inventarios
g) Costos adicionales
h) Otros

Explique:

16. De acuerdo a su criterio ¿Considera que se toma en cuenta la normativa legal ambiental para la contabilización de los costos y gastos ocasionados por contingencias ambientales en las entidades agrícolas?

a) Si b) No

Explique: _____

17. ¿En cuál de los centros de costos estima que se presentan mayores contingencias ambientales que influyan en los resultados de las operaciones de las empresas que se dedican a la explotación del cultivo del café?

a) Semilleros

b) Viveros o almacigueros

c) Siembra

d) Mantenimiento y manejo de cafetales

e) Corta

Explique: _____

18. ¿Qué contingencias ambientales debe considerar el contador para determinar la contabilización de las pérdidas de capital y en las cosechas?

19. ¿Qué políticas contables ha adoptado la administración para la constitución de estimaciones por pérdidas en la cosecha o en cultivos nuevos que afecten el patrimonio o los resultados?

20. ¿Considera usted beneficioso para el registro de las operaciones, elaborar un documento que contenga lineamientos técnicos, contables y legales que contribuya a presentar la información financiera de las empresas que se dedican a la explotación del cultivo del café a efecto de presentar razonabilidad en las cifras?

a) Si b) No

Informe Técnico

HOJA DE VISITA

Centro de Atención: SANTA TECIA Visitas de Asistencia Técnica Grupal Individual

Teléfono: 2288-3088 Consulta a Oficina

Fecha: 03-NOV-05

Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, C.A. PBX: (503) 288-3088, FAX: (503) 228-0669
E-mail: info@procafe.com.sv www.procafe.com.sv

Nombre propietario: Lic. Pedro Hernández Sexo: M F N/A Tipo de caficultor: RN RA SN SA

Nombre de la Finca: El Geingo Área total finca: _____ Mz. Área café: _____ Mz. Altitud (promedio) 810 m.s.n.m.

Código de Departamento, Municipio, Cantón Las Flores, Chitú, La Libertad Producción último ciclo: _____ qq oro. Rendimiento: _____ qq oro/mz.

Distancia de Oficina/Finca: 65 Km. Pluvióm.: SI NO mm acumulados _____ Duración de la visita: H 1 M 45 Sector (PP, M, G, CO) Afiliac. UF, UX, AB, AC, NA.



Motivo de la visita o consulta	AREA (MZ)		AREA (MZ)		AREA (MZ)	
	Recom.	Trabaj.	Recom.	Trabaj.	Recom.	Trabaj.
01 - ASISTENCIA TÉCNICA						
1 Área nueva			17 Implementación de capacitación		33 Seguimiento a grupos	
2 Calibración de equipo			18 Liberación de parasitoides		34 Semillero	
3 Conservación de suelos			19 Manejo de cortinas rompevientos		35 Visitas a laboratorio de parasitoides	
4 Control de enf. de árboles de sombra			20 Manejo de sombra		36 Visitas a parcelas de validación	
5 Control de enfermedades de cafetos			21 Muestreo de suelos y foliares (Análisis)		37 Visitas a parcelas demostrativas	
6 Control de malezas	<u>21</u>	<u>15</u>	22 Muestreo diagnóst. de plagas y enferm.		38 Vivero	
7 Control de nematodos			23 Otras visitas		02 - SISTEMAS DE CULTIVO	
8 Control de plagas de árb. de sombra			24 Planes de trabajo y/o crédito de avío		1 Producción café orgánico	
9 Control de plagas de cafetos			25 Poda de café para mto. de cafetales		2 Producción café gourmet	
10 Deshije	<u>21</u>	<u>12</u>	26 Proyectos de inversión		3 Producción café sostenible	
11 Diagnóstico y/o caracterizaciones			27 Renovación parcial		4 Producción café orgánico	
12 Asocio de cultivos			28 Renovación total		5 Otros	
13 Enmendadores de suelo			29 Repoblación de árboles de sombra		03 - CERTIFICACIÓN	
14 Fertilización foliar			30 Repoblación de cafetos		Transición	Certificado
15 Fertilización inorgánica al suelo			31 Resiembra de cafetos			
16 Fertilización orgánica al suelo			32 Resiembra de sombra			

Recomendación técnica/observaciones

Se realizó recorrido por las áreas de trabajo en donde pudo observarse el desarrollo de actividades o labores como el control de malezas en 15 mz. y el deshije 12 mz. q' está por finalizarse.

Observación: el control malezas está por finalizarse q' por las ultimas lluvias y por falta de personal no se terminó y es más lento q' al final se realice próximo a la cosecha ya q' está limpio para una mejor recolección; en cuanto al deshije habiéndose sido terminado y por falta de personal se ha concentrado por matorres en algunas áreas donde está recaptado.

Recomendación: importante destacar q' se deban dejar 2 hijos, los más vigorosos, y mayor ubicados en cada parcela de manera tal q' entre suficiente luz y ventilación para su mejor desarrollo.

Señor caficultor PROCAFE desea darle un buen servicio y para que éste sea eficiente, se le ruega cumplir con los requerimientos y/o sugerencias que se le hagan en este informe.

Nombre: Rene Moisés Girón
Propietario: Administrador: Mandador: Otro:

Nombre: José Alejandro Pérez
Código: 543469



SANTA ANA

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TEL.	FAX
C.A. ZALDIVAR M. Y COMPAÑIA	CALLE LAGO DE COATEPEQUE, FINCA EL PARAISO	298-2855	298-2857
EL RANCHO COATEPEQUE, S.A. DE C.V.	CTON.CONACASTE	446-9220	446-9220
PESQUERA IBEROAMERICANA, S.A DE C.V.	CALLE PPAL,EL CONGO, FINCA LA CASTELLANA LOTE 2	263-0778	263-0778
SAN ISIDRO, S.A. DE C.V.	KM. 47, CARRETERA A STA. ANA, CTON. EL GUINEO	263-2175	263-2257
SAN CAYETANO, S.A. DE C.V.	KM.47, CARRETERA A SANTA ANA CTON. EL GUINEO	263-2175	263-2257
SANTA CATARINA, S.A. DE C.V.	KM.47 CARRETERA A STA.ANA, CTON.EL GUINEO	263-2175	263-2257
EUROMAQ, S.A. DE C.V.	CANTON SAN JOSE LAS FLORES	298-9450	223-7232
TEFEX, S.A. DE C.V.	KM.75, CA. PANAMERICANA CTON EL PORVENIR, FCA.OMOA	278-3298	278-3292
CALERA, S.A. DE C.V.	FINCA BUENOS AIRES CANTON SAN MIGUEL EL INGENIO.	243-4005	243-4053
URBINS A, S.A. DE C.V.	KM. 75 CARRET. PANAMERICANA.		
EL CAMPANARIO, S.A. DE C.V.	CALE A CIUDAD DE LOS NIÑOS, BENEFICIO LAS TRES PUE	298-6022	224-3999
RICARDO HILL Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.	CALLE A CIUDAD DE LOS NIÑOS, BENEFICIO LAS TRES PU	298-6022	224-3999
GUTIERREZ RANK, S.A. DE C.V.	FINCA GUTIERREZ RANK CARRETERA A STA.ANA	448-5041	-
ZALDIVAR HERMANOS & CIA.	CANTON OCHUPSE ARRIBA		
BUENAS BRISAS, S.A. DE C.V.	7A. C. PTE. #4126 COL. ESCALON . CANTON LAS CRUCES	264-1269	264-4818
AGROINDUSTRIAS MI MIMA, S.A. DE C.V.	KM. 56 CARRETERA A SANTA ANA.	263-3270	263-3221
LARKIN GONZALEZ Y CIA.	FINCA SAN RAFAEL EN CANTON FLOR DE AMARILLA.	263-5229	264-3700
RIODUERO, S.A. DE C.V.	FINCA CHACON, BO. EL CENTRO.		
CITRICOS DE OCCIDENTE,S.A DE C.V.	9A. CALLE OTE. # 108 ENTRE AV.INDEP Y 3A.AV. SUR	441-0785	441-0785
SAN GABRIEL, S.A. DE C.V.	FINCA SAN GABRIEL CANTÉN CALZONTES ARRIBA.		
O'SULLIVAN HILL Y C= A, S.A. DE C.V.	CANTÉN SAN JUAN BUENA VISTA.		
BUENA VISTA,S.A.	CANTÉN LAS CRUCES.		
SANTO TOMAS, S.A. DE .CV.	CANTÉN POTRERO GRANDE ARRIBA.		
SAN CRISTOBAL,S .A. DE C.V.	CANTÉN POTRERO GRANDE ARRIBA.		
EL RETABLO, S.A. DE C.V.	LOMAS DE SAN JUAN CHIQUITO, JURISDICCIEÑ EL PORVEN	440-0997	
ALGODONERA DEL PACIFICO, S.A .DE C.V.	CANTÉN FLOR AMARILLA ARRIBA.	263-4289	263-4288
SAN JACINTO, S.A. DE C.V.	CANTÉN FLOR AMARILLA ABAJO.		
URBANIZADORA PALERMO, S.A.	BLVD. LOS PROCERES, ATR-LS GASOLINERA ESSO.	243-0011	243-0262
AGRICOLA MORESCA, S.A. DE C.V.	CANTON POTRERILLOS DE LA LAGUNA.		
YERBERA, S.A. DE C.V.	CANTON CALZONTES ARRIBA.		
ALVAREZ LOPEZ HNOS. LTDA. DE C.V.	FINCA BELVEDERE CANTON EL CERRO.	441-1131	447-8421
N.D.N., S.A. DE C.V.	CARRET. A SANTA ANA KM. 48	266-9966	-
VALO, S.A. DE C.V.	FCA. BUENOS AIRES CANTON SAN MIGUEL INGENIO.	-	
COMERCIAL DE MAT. PRIMAS Y MAQUINARIAS	FINCA LAS MARGARITAS, CTON. LAS ARADAS	243-7084	243-4461

LA LUCERNA, S.A. DE C.V.	CANTON LAS ARADAS	448-2060	
CAFETALES LA JOYA, S.A. DE C.V.	CANTON PRIMAVERA		
CAFETALES LA TRINIDAD , S.A. DE C.V.	CTON. PRIMAVERA	228-4512	
LEOTOM, S.A. DE C.V.	FINCA LOMA DE PAJA CANTON BUENOS AIRES	-	
MONTESOL SUPERACION, S.A. DE C.V.	FINCA LA SABANETA CARRET. A SN CRISTOBAL DE LA FRO		
ERMASOL, S.A. DE C.V.	FINCA LA SABANETA C. SAN CRISTOBAL DE LA FRONTERA		
FINCAL , S.A. DE C.V.	CTON. PALO DE CAMPANA	447-3480	441-1144
INPRIVA , S.A. DE C.V.	CTON. FLOR AMARILLA		441-1144
CAROMACA, S.A. DE C.V.	CANTON CAÑA BRAVA EL JOCOTON FINCA SAN NICOLAS	-	-
EL JIBARO, S.A. DE C.V.	21 AV. SUR #103 EDIF. ALDUVE		